# UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN ESCUELA DE POSGRADO

## MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE DESARROLLO



#### **TESIS**

Participación ciudadana y su influencia con la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019

Para optar el grado académico de:

Maestro en Planificación y Proyectos de Desarrollo

Autor: Lic. José Martín SOLÍS ADRIANZÉN

Asesor: Dr. José Antonio CÁRDENAS SINCHE

Cerro de Pasco - Perú - 2019

# UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN ESCUELA DE POSGRADO

## MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DE DESARROLLO



#### **TESIS**

Participación ciudadana y su influencia con la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019

Sustentado y aprobado ante los miembros de jurado calificador

Dr. Marcelino Antonio BARJA MARAVI
PRESIDENTE

Dr. José Pablo SALAS GAMARRA.
MIEMBRO

Dr. Julián Cipriano ROJAS GALLUFFI

Cerro de Pasco - Perú - 2019

**MIEMBRO** 

#### DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida y hacer feliz mi existencia.

A mis padres y familia por su apoyo constante en cada iniciativa que encamino.

#### **RECONOCIMIENTO**

Expreso mi reconocimiento a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión específicamente a la Dirección de Unidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables, por permitir construir mis conocimientos dentro de sus aulas.

Expreso el reconocimiento a los docentes que compartieron sus experiencias en las aulas y fortalecieron mis conocimientos, para la obtención del grado.

EL AUTOR.

#### RESUMEN

El desarrollo del trabajo de investigación fue orientado a determinar la influencia del Plan de Desarrollo Concertado sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019. Basado en la perspectiva de una investigación de tipo – descriptivo – correlacional, utilizando el diseño no experimental de corte transversal y correlacional; se llevó a cabo un conjunto de actividades utilizando los conceptos teóricos básicos las variables participación ciudadana y gestión municipal, a través del censo poblacional, se desarrolló este trabajo porque la población es pequeña, contando con 28 personas que pertenecen al directorio de la Municipalidad Provincial de Pasco, a quienes se les aplicó mediante la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario una batería de preguntas relacionadas a la investigación. Por lo que se logró demostrar la hipótesis la participación ciudadana influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019. Finalmente también se demostró las hipótesis especificas considerando el grado de influencia de cada una de las dimensiones pertenecientes a la variable independiente Participación Ciudadana sobre la variable dependiente Gestión Municipal.

**Palabras claves:** Participación ciudadana, gestión municipal, plan de desarrollo concertado, objetivos institucionales, toma de decisiones.

El Autor.

#### **ABSTRACT**

The development of the research work was oriented to determine the influence of the concerted development plan on the municipal management of the Provincial Municipality of Pasco, 2019. Based on the perspective of a type-descriptive-correlational research, using the non-experimental design of cross section and correlational; A set of activities was carried out using the basic theoretical concepts, the variables citizen participation and municipal management, through the population census, this work was developed because the population is small, with 28 people belonging to the directory of the Provincial Municipality of Pasco, to whom was applied through the survey technique and its instrument the questionnaire a battery of questions related to research. Therefore, it was possible to demonstrate the hypothesis that citizen participation directly and significantly influences the municipal management of the Provincial Municipality of Pasco, 2019. Finally, the specific hypotheses were also demonstrated considering the degree of influence of each of the dimensions belonging to the variable independent Citizen participation on the municipal management dependent variable.

Keywords: Citizen participation, municipal management, concerted development plan, institutional objectives, decision making.

The author.

#### INTRODUCCIÓN

Los electores participan en elegir a sus candidatos en los diversos municipios tanto distritales como provinciales a nivel del Perú, estos buscan participar en los valores colectivos buscando un mejor desarrollo territorial y sobre todo una mejor calidad de vida. Por ello, las municipalidades asumieron una responsabilidad inducido por la necesidad de la descentralización, con cambios progresivos en la estructura de la organización, mejorando la planificación, así como las ejecuciones de las actividades, lo que permite el desarrollo sostenible de los pueblos. Diferentes partidos políticos, movimientos, población activa y diversas asociaciones civiles, exigen a los gobernantes una democracia que permita escuchar o aceptar con facilidad las problemáticas de los ciudadanos y accediendo a promover nuevos diseños de participación ciudadana. Esta investigación pretende demostrar, cómo la gestión municipal y la participación ciudadana contribuyen al desarrollo de la Provincia de Pasco, garantizando la gobernabilidad, transparencia, participación y sostenibilidad de la inversión pública, además tiene como finalidad de hacer conocer el planteamiento, fundamentación teórica, marco metodológico, resultados, discusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

Consideramos que este trabajo de investigación abarca cuatro capítulos, en los cuales se desarrollan temas relacionados con el contenido propio del estudio como se aprecia a continuación:

El **primer capítulo**, está destinado a la descripción del problema, la definición de los objetivos, la justificación y las limitaciones de la investigación. En el **segundo capítulo**, se desarrolla el marco teórico, abarcando la información teórico conceptual que respaldan el trabajo de investigación, contiene los fundamentos teóricos de la investigación necesarios para conocer las variables estudiadas y el marco conceptual necesario, la formulación de las hipótesis, la identificación y operacionalización de las variables e indicadores de la investigación.

El **tercer capítulo**, define la metodología y técnicas de investigación que se emplearon. En **el cuarto capítulo**, se presentan el análisis e interpretación de resultados, el aspecto sustancial de trabajo de campo realizado a los objetos de estudio en mención. Finalizando este capítulo con la contrastación de la hipótesis, análisis estadístico, habiéndose probado la influencia que existe entre las variables en mención. Al final presentamos las conclusiones que como resultado de todo el trabajo de investigación desplegado demuestran la hipótesis y en base a ello se formulan las recomendaciones. Espero, que sus comentarios y sugerencias amplíen y enriquezcan este proceso investigativo.

José Martin Solís Adrianzén.

### ÍNDICE

| DEDICATORIA                                      | I    |
|--|------|
| RECONOCIMIENTO                                   | II   |
| RESUMEN  | II   |
| ABSTRACT   | IV   |
| INTRODUCCIÓN                                     | V    |
| ÍNDICE   | VI   |
| ÍNDICE DE TABLAS                                 | VIII |
| ÍNDICE DE FIGURAS                                | IX   |
| CAPÍTULO 1                                       | 1    |
| PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN                        | 1    |
| 1.1. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA | 1    |
| 1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN            | 3    |
| 1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA                    |      |
| 1.3.1. PROBLEMA GENERAL                          | 4    |
| 1.3.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS                     | 4    |
| 1.4. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS                    |      |
| 1.4.1. OBJETIVO GENERAL                          |      |
| 1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS                     | 5    |
| 1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN           | 5    |
| 1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN            | 6    |
| CAPÍTULO II                                      | 7    |
| MARCO TEÓRICO                                    | 7    |
| 2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO                     | 7    |
| 2.2. BASES TEÓRICAS Y CIENTÍFICAS                | 11   |
| 2.2.1. Participación Ciudadana.                  | 11   |
| 2.2.2. Gestión Municipal.                        | 14   |
| 2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS              | 20   |

| 2.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS  | 22 |
|--|----|
| 2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL   | 22 |
| 2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS   | 22 |
| 2.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES   | 23 |
| 2.6. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES E INDICADORES                           | 23 |
| CAPÍTULO III   | 25 |
| METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN  | 25 |
| 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN   | 25 |
| 3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN  | 25 |
| 3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN   | 26 |
| 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA   | 26 |
| 3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS                             | 26 |
| 3.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS                               | 26 |
| 3.7. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO   | 27 |
| 3.8. SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN                 | 27 |
| 3.9. ORIENTACIÓN ÉTICA   |    |
| CAPÍTULO IV  |    |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN   | 30 |
| 4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO  |    |
| 4.2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS                       | 31 |
| 4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS   | 41 |
| 4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS   | 46 |
| CONCLUSIONES   | 49 |
| RECOMENDACIONES  | 51 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS   |    |
|  |    |
|  |    |
| ÍNDICE DE TABLAS   |    |
| Tabla 1. Definición Operacional de variables                                     |    |
| Tabla 2. Variable Participación Ciudadana<br>Tabla 3. Variable Gestión Municipal |    |
| rabia 5. variable desubii iviumerpai   | 40 |

| Tabla 4. Variable Participación Ciudadana | 29       |
|---|----------|
| Tabla 5. Gestión Publica                  | 29       |
| Tabla 6. Edad                             | 31       |
| Tabla 7. Condición Laboral                | 32       |
| Tabla 8. VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 33       |
| Tabla 9. Plan de Desarrollo Integral      | 34       |
| Tabla 10. Objetivos Institucionales       | 35       |
| Tabla 11. Toma de Decisiones              | 36       |
| Tabla 12. VARIABLE GESTIÓN MUNICIPAL      | 37       |
| Tabla 13. Planeación                      | 38       |
| Tabla 14 Organización                     | 39       |
| Tabla 15. Dirección                       | 40       |
| ÍNDICE DE FIGURAS                         |          |
| INDICE DE LIGERALS                        |          |
| Figura 3. Edad                            | 31       |
|   |          |
| Figura 3. Edad                            | 32       |
| Figura 3. Edad                            | 32<br>33 |
| Figura 3. Edad                            |          |

#### **CAPÍTULO 1**

#### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

La participación ciudadana constituye un derecho de los ciudadanos para intervenir en la gestión pública a través de diferentes mecanismos, los que se ejercen en distinto nivel, ya sea local, regional o nacional.

Los derechos de participación y control ciudadanos, se encuentran establecidos en la Constitución Política del Estado, la Ley de Bases de Descentralización, la Ley de los Derechos y Participación y control ciudadano, la Ley Orgánica de Municipalidades y otras normas sectoriales que determinan diferentes mecanismos de participación.

La Ley Orgánica de Municipalidades establece, en su título preliminar, los aspectos que dan sustento a la participación en la gestión municipal. Así, parte de la definición del gobierno local radica en su carácter de entidad que canaliza la participación ciudadana en los asuntos públicos, con el objetivo de cumplir parte de su misión (finalidad en la ley), que es la de representar adecuadamente a la población.

La autoridad municipal, sustenta su legitimidad para gobernar en la voluntad popular, por tanto, debe ejercer sus competencias y funciones en una relación armoniosa con la población por medio de la existencia de mecanismos de participación, información y transparencia.

De acuerdo con la Ley de Bases de Descentralización, son objetivo de la descentralización en materia de participación los siguientes:

- ✓ A nivel político. Participación y fiscalización de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos.
- ✓ A nivel social. Participación ciudadana en todas sus formas de organización
  y control social.
- ✓ A nivel ambiental. Coordinación y concertación interinstitucional y
  participación ciudadana en todos los niveles del Sistema Nacional de Gestión
  ambiental.

Para ello los gobiernos regionales y locales deben:

- ✓ Promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública.
- ✓ Garantizar el acceso a la información pública.
- ✓ Garantizar la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas.
- ✓ La participación se canaliza a través de espacios de consulta, coordinación, concertación y vigilancia existentes y otros que los gobiernos regionales y locales establezcan.

Sin embargo, hoy podemos mencionar que existe alrededor de 100 días de gestión municipal y afirmarmamos que no existe la predisposición de incluir en el proceso de gestión municipal a los ciudadanos en vista que los problemas de comunicación y entendimiento tales como la posición del Titular del pliego frente a la donación de un terreno para la construcción de un campo deportivo para una institución educativa y el mismo cedido a un empresa de trasporte para su desarrollo empresarial, frente a este y otros problemas que adolecen en la Municipalidad podemos mencionar que existe la dificultad de involucrar la participación ciudadana con la gestión municipal, por ello al cabo de esta investigación podemos sugerir una guía de participación ciudadana en la gestión municipal de la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco.

#### 1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

#### a) Delimitación Espacial

El trabajo de investigación se desarrolló en la municipalidad Provincial de Pasco.

#### b) Delimitación Temporal

La investigación se realizó durante los meses de abril a diciembre de 2019.

#### c) Delimitación Social

Esta investigación es el inicio de otras investigaciones que pueden desarrollarse en función a las variables de estudio.

#### d) Delimitación Conceptual

Participación Ciudadana. - La participación ciudadana, es la clave para transformar el espacio de lo local en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática, la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, (política, comunitaria,

etc.), se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales), ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos (Ziccardi, 1998).

**Gestión Municipal.** - La gestión municipal implica el desarrollo de un conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas que permitan desarrollarse internamente y proyectarse a la comunidad la imagen de un gobierno edil serio, responsable, moderno, eficaz y eficiente (Suller, 2014).

#### 1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.3.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo la participación ciudadana influye en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019?

#### 1.3.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a. ¿De qué manera el Plan de Desarrollo Concertado influye sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019?
- b. ¿En qué medida los objetivos institucionales influyen sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019?
- c. ¿Cómo la toma de decisiones influye sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019?

#### 1.4. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

#### 1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Demostrar la influencia de la participación ciudadana sobre gestión

municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

#### 1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Identificar la influencia del plan de desarrollo concertado sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.
- b. Determinar la influencia de los objetivos institucionales sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.
- c. Precisar la influencia de la toma de decisiones sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

#### 1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Las justificaciones de la investigación se realizan de distintas formas, en ellas tenemos la justificación teórica, que es necesario porque busca demostrar la relación entre sus autoridades y los pobladores, ya que pensamos que es importante conocer, evaluar y analizar la relación entre ellos, principalmente creemos explorar los temas de participación ciudadana con la gestión municipal para fortalecer la cultura de participación en la Provincia de Pasco. Deseosos de conocer los avances obtenidos en la nueva gestión del burgomaestre Marco de la Cruz Bustillos; y con la satisfacción de contribuir con la formulación de un modelo de participación ciudadana, estableciendo la planificación, organización, dirección y el control de desarrollo económico, político y social de manera democrática. En cuanto a la justificación práctica, desde el punto de vista político se propone resolver y brindar una solución a los diferentes problemas que tiene la población pasqueña, dando prioridad con jerarquías de los mismos participando de manera activa y por ende la municipalidad Provincial, mejore la gestión municipal en la promoción de la participación ciudadana.

Finalmente la Justificación metodológica hace referencia sobre el alejamiento que existe entre la participación ciudadana y la gestión municipal, en la distribución de recursos materiales y políticos, y se trata de democratizar el poder incluyendo a todos los sectores sociales que permita mejores condiciones de vida para la población.

#### 1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Consideramos que dentro de las limitaciones para el desarrollo de la investigación es la escasa bibliografía física y actualizada en biblioteca de posgrado, así como también de parte de algunos colaboradores de la Municipalidad Provincial de Pasco que no desean aportar para nuestra investigación.

#### **CAPÍTULO II**

#### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

Para el desarrollo de esta investigación se tomó los siguientes antecedentes, comprendidos en nacionales e internacionales porque consideramos necesarios.

Según Etcheverry, C. A. L. (2016). El objetivo de este ensayo es presentar algunas anotaciones sobre la forma de gobernar y su relación con los actores sociales. Para ello se toman conceptos como participación ciudadana, sociedad civil y democracia; términos que asoman en la actualidad para entender la crisis de gobernabilidad. En un primer apartado se entrega sustento teórico a esos conceptos, para luego en una segunda parte relacionarlos y entregar bases mínimas para su comprensión. Finalmente se cierra el paper con algunas invitaciones, que nos permitan enfrentar esta crisis de gobernabilidad y con ello fortalecer el régimen democrático.

Según Serrano Rodríguez, A. (2015). La autora considera que existen cuatro condiciones básicas para que la participación ciudadana exista en un régimen

democrático, a saber: el respeto de las garantías individuales, los canales institucionales y marcos jurídicos, la información y la confianza por parte de los ciudadanos hacia las instituciones democráticas. Con base en estos cuatro requisitos explica la injerencia de la ciudadanía en los asuntos públicos en México durante el siglo XX, y concluirá mencionando el estado actual de la participación ciudadana y presentando una propuesta para incrementar el margen de la misma en el Estado mexicano.

Serrano Rodríguez, A. (2015). La participación ciudadana en México. Estudios políticos (México), (34), 93-116. El trabajo analiza las principales características que asume la participación ciudadana como dispositivo de gobierno en la esfera local Argentina de los últimos años. Se consideran los elementos de cambio y continuidad que hacen al perfil institucional, modelo de gestión y tipo de articulación entre actores estatales y sociales en el plano territorial, así como los alcances que presentan los nuevos instrumentos de política local en términos de interacción y mayor apertura democrática.

Según Carmona, R. (2012). El trabajo analiza las principales características que asume la participación ciudadana como dispositivo de gobierno en la esfera local Argentina de los últimos años. Se consideran los elementos de cambio y continuidad que hacen al perfil institucional, modelo de gestión y tipo de articulación entre actores estatales y sociales en el plano territorial, así como los alcances que presentan los nuevos instrumentos de política local en términos de interacción y mayor apertura democrática.

De acuerdo a Montesinos (2006). En América Latina, y en Chile en particular, la

descentralización en los niveles municipales ha perseguido 2 objetivos fundamentales: Eficiencia en la prestación de servicios públicos y fortalecimiento democrático a través de una gestión municipal participativa. En Chile, la evidencia indica que el desempeño municipal ha tendido a mejorar en la eficiencia/eficacia de la prestación de servicios públicos municipales, pero no en el fortalecimiento democrático - entendido este como participación ciudadana en la fiscalización de la gestión municipal- especialmente en el principal instrumento de planificación municipal: Plan de Desarrollo Comunal. No obstante, a partir del año 2002 han comenzado a aparecer iniciativas de participación ciudadana en la gestión municipal - presupuestos participativos- que hacen presumir que en algunos municipios chilenos se están abriendo los espacios de participación en el nivel de la fiscalización de la gestión municipal. De ahí se desprenden las preguntas orientadoras de esta investigación, ¿existen diferencias sustantivas entre la participación ciudadana que se produce en los emergentes presupuestos participativos con la que se produce en el tradicional instrumento de planificación local -PLADECOdel programa de modernización PROF1M impulsado por el Estado? ¿cuáles son los factores que explican la participación ciudadana en la fiscalización de la gestión, municipal chilena? ¿los factores que explican la participación ciudadana en la fiscalización de la gestión municipal se relacionan con el modelo de gobernanza de proximidad?

Según Rodriguez T. (2013). El objetivo es investigar y conocer la influencia que la reforma municipal de 1983 tuvo en la creación y fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México. Para ello, hemos partido del supuesto de que si bien es cierto que los cambios tanto políticos, administrativos, financieros

como legales de esta reforma otorgaron competencias jurídicas a todos los municipios; sin embargo, estos no permitieron crear y fortalecer las capacidades financieras, de prestación de servicios, reglamentarias y administrativas de los gobiernos municipales, es decir, la capacidad de gestión.

Según de Velazco, J. H., Peña, L. J. A., & González, J. V. (2013). La participación ciudadana en la actualidad también se relaciona con las tecnologías de información y comunicación (TIC), permitiendo que el ciudadano manifieste opiniones, actitudes, de forma pública como miembro de una comunidad en los asuntos de interés común. Esta participación de los usuarios abarca un conjunto infinito de realidades que pueden tener una relación estrictamente personal y/o social, con la intención de compartir ideas y opiniones políticas entre todos los usuarios potenciales de la Red. En la presente disertación se intentará una aproximación epistémica a esta dinámica opinática del ciudadano. El método utilizado es la revisión bibliográfica, siendo la delimitación teórica los postulados de: Cunill (1991-1995-1997), Martínez (1996) y Hernández (2007, 2010), entre otros. Se evidencia que existe una intensa utilización del proceso de contenido con las herramientas hipertextuales, que impulsa la participación ciudadana mayoritariamente en lo referente a expresiones públicas y políticas.

Vásquez, E. (2011). Un modelo de gestión descentralizada por resultados: la fusión de programas sociales en el Perú. La concepción estratégica de la comunicación es un planteamiento en constante evolución, que de acuerdo al tipo de organización adquiere matices particulares. La presente investigación describe la gestión de la comunicación de 49 gobiernos locales de la provincia de Lima y de la provincia Constitucional del Callao en Perú, analizada desde la perspectiva estratégica, a partir de la revisión de los

documentos oficiales que establecen las políticas institucionales de estos gobiernos y de las apreciaciones de fuentes directas. El contexto es estudiado teniendo en cuenta que estas organizaciones, al ser instituciones públicas, se encuentran sujetas a condiciones específicas, por lo cual definen la dimensión comunicativa apoyándose en el trazado de metas y objetivos orientados a fomentar las buenas relaciones con los diversos públicos, con la visión de garantizar la transparencia y el acceso a la información de los ciudadanos; contexto en el cual las políticas y lineamientos organizacionales, así como el desempeño y las atribuciones de los principales encargados de gestionar las áreas de comunicación, cumplen un rol fundamental, por lo tanto, la gestión de la comunicación desde la estrategia requiere un planteamiento diferencial que finalmente determine que el proceso se desarrolle eficazmente.

#### 2.2. BASES TEÓRICAS Y CIENTÍFICAS

#### 2.2.1. Participación Ciudadana.

Chirinos (Grupo Propuesta, 2003 b, p.2) ha definido la participación "como la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o a través de sus representantes legítimos y a través de diferentes modalidades en los procesos de gestión de la municipalidad, especialmente aquellos que afectan las condiciones de vida materiales, sociales, políticas, económicas y culturales de la población".

El concepto de ciudadanía incluye su rol en la vida pública con implicancias en lo político y social. No es solamente el ciudadano elector que expresa su opinión en el proceso electoral, va mucho más allá. Los siguientes autores expresan sus ideas en ese sentido:

- Walzer (1996) desarrollo la concepción de la ciudadanía como la vida del individuo en su esfera de influencia. El ciudadano tiene una cierta concepción de su capacidad de "tomar parte en la dirección de la sociedad" (p. 23). Con su participación democrática, el ciudadano es un agente de cambio social y no puede ser excluido justamente de las "discusiones acerca de los límites de las esferas, sino también sobre el significado de los bienes distribuidos dentro de ellas" (p.371). Los ciudadanos deben ser preocupados por la injusticia y desigualdad en la sociedad.
- Por otro lado, Rawls describe la ciudadanía "como personas iguales en el sentido de que todos se entienden poseedores, en el grado mínimo esencial, de la facultades morales necesarias para participar en la cooperación social durante toda una vida y para formar parte de la sociedad como ciudadanos iguales" (p.44).
- Hay que añadir la idea de Mouffe (1993) que incluye la "identidad política común de personas que podrían comprometerse... y que mantengan distintas concepciones del bien, pero que en la búsqueda de sus satisfacciones y en la promoción de sus acciones aceptan el sometimiento a las reglas que prescribe la república... unidos en su reconocimiento común de valores" (p.101).
- En el Informe de la PNUD se emplea el término "ciudadanía integral" que considera que el ciudadano tiene sus derechos "cívicos, sociales, económicos y culturales, y que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado" (PNUD, p. 24).

Con estas concepciones de ciudadanía se puede observar por ejemplo la experiencia de la participación ciudadana en Brasil, donde la población está tomando conocimiento de los conceptos de participación ciudadana, desde hace dos décadas.

- (Dantas, 2004). La participación popular está contribuyendo a lograr la paulatina mejora en la infraestructura urbana, en la regularización de la propiedad, en el acceso a la educación y en el desarrollo de la producción y comercio. Dantas afirma que existe un gobierno diferente de los anteriores. Él señala: "El mayor desafío hoy para la sociedad civil organizada es el de garantizar que la democracia brasileña sea realmente participativa, es decir una democracia que afirme valores y práctica en la línea de una profundización de la justicia social, de la libertad, de la accesibilidad, del fortalecimiento de las organizaciones sociales y políticas, de la redistribución de oportunidades en el acceso a la representación política y de la construcción de relaciones de poder más simétricas e igualitarias" (p.149).

La participación ciudadana en estos aspectos está produciendo los cambios sociales mencionados arriba. Los mecanismos participativos en una democracia representativa pueden producir mejores oportunidades y relaciones de poder. Dantas termina diciendo: "¿Difícil? Sí, mas no imposible" (p.194). También se están implementando los procesos de participación ciudadana en el Perú. En su reflexión sobre las experiencias participativas, Henríquez (2005) señala la necesidad de la participación ciudadana para facilitar consensos en la sociedad.

Menciona: "La participación no resuelve por sí misma los complejos problemas de construcción institucional de la democracia, o aquéllos referidos a la necesaria reforma del Estado, pero son parte de ella y por lo tanto hay que valorarla y analizarla sin autocomplacencia" (Henríquez, p.2). La continuidad de estos procesos de participación muestra la legitimidad de las prácticas que se están implementando. "La participación es un derecho ciudadano fundamental: el derecho a tomar parte en las decisiones de la comunidad, a estar informado y ejercer la fiscalización" (p.1).

Ahora se puede continuar con los otros aspectos vinculados a estos procesos; como descentralización, democracia y desarrollo, algunos problemas enfrentados y la base legal de la participación ciudadana. Tomado de James Joseph Niemeyer Grawe.

#### 2.2.2. Gestión Municipal.

El 16 de noviembre del año 1853, el Congreso de la República dio la primera Ley Orgánica de Municipalidades constituida por 126 artículos; en ella se estableció un marco normativo general para la actuación de las municipalidades en el Perú, como un cuerpo encargado de la administración de los intereses locales. Luego, la Constitución Política del Perú, así como posteriores leyes orgánicas dan a las municipalidades funciones promotoras del desarrollo local, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de la colectividad, además de las de promoción adecuada, prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico. En el marco del proceso de descentralización y conforme al criterio de subsidiariedad, el

gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o función; en este marco, los gobiernos locales deben cumplir con mayor eficiencia las funciones que vienen desarrollando las instituciones nacionales en las distintas jurisdicciones locales. Otro aspecto importante que le asigna la Ley Orgánica de Municipalidades, se refiere a la promoción del desarrollo económico, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través del manejo de planes de desarrollo económico local, aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En dichos procesos se establecen las políticas públicas en el ámbito local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales.

El marco normativo asigna a las municipalidades competencias exclusivas y compartidas. Entre las competencias exclusivas, tenemos:

- a. Planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su ámbito, y ejecutar los planes correspondientes.
- b. Formular y aprobar el plan de desarrollo municipal concertado.
- c. Normar la zonificación, urbanismo, acondicionamiento territorial y asentamientos humanos.

- d. Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus leyes anuales de presupuesto.
- e. Crear, modificar, suprimir o exonerar de contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos, conforme a ley.
- f. Fiscalizar la gestión de los funcionarios de la municipalidad.
- g. |Ejecutar y supervisar la obra pública de carácter social.
- h. Aprobar la entrega de construcciones de infraestructura y servicios públicos municipales al sector privado a través de concesiones o cualquier otra forma de participación de la inversión privada permitida por ley.
- Aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales, entre otros que señala la ley.

Las competencias municipales compartidas: educación, salud pública, cultura, turismo, recreación y deportes, atención y administración de programas sociales, seguridad ciudadana, transporte colectivo, transito urbano, renovación urbana, entre otros.

En este contexto las municipalidades se constituyen en el núcleo de gobierno responsable de la conducción del desarrollo de sus ámbitos locales, para lo cual cuentan con: desarrollo, así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

#### Concepto de Gestión Municipal. -

Asensio, R. (2012) Comprende las acciones, actividades o procedimientos que realizan las entidades u organismos municipales encaminados al logro de

objetivos y cumplimiento de metas.

En cuanto a la gestión municipal se considera lo mencionado por Suller, (2014), en la que considera que la gestión institucional implica el desarrollo de un conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas que permitan desarrollarse internamente y proyectarse a la comunidad la imagen de un gobierno edil serio, responsable, moderno, eficaz y eficiente a tono con las expectativas de la población, es así que los Instrumentos de Gestión, vienen a ser aquellos documentos en los que se plasman todas las actividades de fortalecimiento y desarrollo Institucional, transparencia en la gestión, desarrollo económico local, servicios municipales, democratización de la gestión, desarrollo humano y promoción social, entre otras.

Para la evaluación de la gestión institucional se considera dos aspectos, un enfoque interno y externo:

Aspecto interno de la organización:

Se considera a las diferentes herramientas de gestión institucional de contexto interno, que permite el cumplimiento de las metas y objetivos, para ello se tiene a los indicadores siguientes:

El Organigrama.

Se trata de un instrumento técnico de la organización municipal que representa en forma gráfica y esquematizada la estructura de la Municipalidad.

Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

Se trata de un instrumento normativo de Gestión que determina la naturaleza, finalidad, competencias, estructura orgánica de la Municipalidad; las funciones

las competencias, la composición de sus órganos de que la conforman. (Suller, 2014).

El Manual de Organización y Funciones (MOF).

Es un instrumento normativo de gestión municipal que detalla y especifica las funciones que corresponde desarrollara una determinada Oficina; los órganos que comprende y sus funciones; los cargos que conforman cada órgano, sus funciones, sus líneas de autoridad y responsabilidad y sus requisitos mínimos. El Cuadro de Asignación de Personal (CAP).

El CAP es un documento de gestión municipal que prevé los cargos que una municipalidad requiere para su normal funcionamiento en un período determinado en que rija la organización vigente. El CAP, es pues, una planificación de los cargos que necesita una municipalidad, sea grande, mediana o pequeña. (Suller, 2014).

El Presupuesto Analítico de Personal (PAP).

Constituye el detalle de la disponibilidad presupuestal para el pago de haberes del personal, y el monto, techos salariales y demás ligadas a pagos de obligaciones de personal.

El Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).

Es el documento unificado de cada entidad de la Administración Pública que contiene toda la información relativa a la tramitación de los procedimientos administrativos que se realicen ante las distintas dependencias. (Suller, 2014). Consideraciones externas de la organización.

Las herramientas de gestión aplicados al contexto situacional externos, en la

que se hace partícipe al personal de las diferentes unidades, siendo estos los siguientes:

El Plan Operativo Institucional (POI).

La Planificación Operativa es la actividad que tiene por finalidad establecer las características operacionales de ejecución de los Proyectos de Desarrollo.

Sirve para planificar al detalle la ejecución de los proyectos y actividades previstos en los planes. Es un instrumento indispensable de organización, en el cual se deben contemplar todos los detalles para la realización de las actividades contenidas en todo Proyecto: La formulación precisa de tareas, las unidades de medida, el cronograma, el responsable, los requerimientos y el costo total de su ejecución. (Suller, 2014).

EL Reglamento Interno de Control y Permanencia de Personal.

Está constituido por un conjunto de normas sustantivas y de procedimientos debidamente estructurados de conformidad a las disposiciones legales vigentes y los lineamientos de política del concejo municipal.

Determina los derechos y obligaciones de los servidores de la municipalidad con respecto a las labores que desempeñan; su conocimiento, permitirá cumplir las funciones dentro de un ambiente laboral de comprensión y procedimientos orgánicos debidamente ordenados y regulados. Constituye un instrumento normativo que regula las relaciones jurídico-laborales entre la municipalidad y sus trabajadores, siendo su observancia de cumplimiento obligatorio. (Suller,

#### 2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Asambleas Ciudadanas.- Las asambleas ciudadanas son espacios para la organización de personas, que se establecen con base en intereses comunes, y que tienen como objetivo dialogar y negociar con las autoridades y los gobiernos, para obtener atención a sus necesidades e intereses, y asegurar el buen gobierno de los asuntos públicos.

Audiencia Pública.- Es un mecanismo de participación convocado por la autoridad (por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía) para atender peticiones o fundamentar decisiones.

Cabildos Populares.- Es un mecanismo de participación que puede organizarse en cualquier localidad, para realizar sesiones públicas. Estos Cabildos son de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.

Ciclo de las Políticas Públicas.- Las políticas públicas son todas las acciones que hace o deja de hacer la administración pública para lograr el bien común. La elaboración de políticas públicas atraviesa por distintas fases: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. De acuerdo con la ley ecuatoriana, el sector público debe garantizar la participación de la ciudadanía en todo el ciclo de las políticas.

Ciudadanía.- Se habla de ciudadanía cuando las personas establecemos una relación individual o colectiva con el Estado, para el ejercicio de derechos y responsabilidades. El ejercicio de la ciudadanía lleva implícito la búsqueda de iguales oportunidades para todos y todas, así como la participación responsable en la esfera pública.

Control Social.- Es el derecho y el deber de los ciudadanos y ciudadanas quienes, a través de la participación ciudadana, controlan el buen manejo de la gestión de lo público, a través de una diversidad de instrumentos y mecanismos.

Corrupción.- La Corrupción es la acción ilícita o ilegítima encubierta y deliberada de servidores públicos o personas privadas para favorecer intereses particulares, realizada vía cualquier medio o cuota de poder en espacios normativos institucionalizados y estructurados, afectando a intereses públicos, de sujetos colectivos, individuales y a la ética.

Empoderamiento.- Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven. El empoderamiento implica que las personas busquen fortalecer su poder para acceder al uso y control de recursos materiales, ejercicio de derechos y toma de decisiones, ganen influencia y participen en el cambio de situaciones que les afecta.

Ética.- Todo acto realizado por el ser humano con libertad, voluntad y conciencia y basados en valores y principios que buscan el bien común.

Modelo de Gestión.- Es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. De manera general, atraviesa varias fases: planificación, organización, dirección, ejecución y control. Los modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública.

Observatorio.- Es un espacio autónomo, técnico, interdisciplinario de carácter permanente conformado por grupos de ciudadanos y ciudadanas u organizaciones que elaboran diagnósticos, informes y reportes, con independencia y criterios técnicos, que

sirven para impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.

Participación Ciudadana.- La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

#### 2.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

#### 2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

La participación ciudadana influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

#### 2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- a. El plan de desarrollo concertado influye directa y significativamente sobre
   la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.
- b. Los objetivos institucionales influyen directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.
- c. La toma de decisiones influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

#### 2.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Según Grau, R. et al. (2004), las variables de la investigación son las características y propiedades cuantitativas o cualitativas de un objeto o fenómeno que adquieren distintos valores, o sea, varían respecto a las unidades de observación. La identificación de variables para el estudio a realizarse es de la manera siguiente:

#### **HIPÓTESIS GENERAL**

VARIABLE INDEPENDIENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
VARIABLE DEPENDIENTE: GESTIÓN MUNICIPAL

#### 2.6. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES E INDICADORES

Tabla 1. Definición Operacional de variables

| Variable  | Definición conceptual  | Definición<br>operacional   | Dimensiones  | Indicadores  |
|---|--|---|--|--|
| Variable Independiente<br>Participación Ciudadana | Merino (1995) explica que la participación puede distinguirse desde diferentes puntos de vista. Para él "participar, en principio, significa "tomar parte": convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa "compartir" algo con alguien o por lo menos, hacer saber a otras algunas informaciones. De modo que participar es siempre un acto social: nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo. La participación no existe entre lo anacoretas, pues sólo se puede participar con alguien más; sólo se puede ser parte donde hay una organización que abarca por lo menos a dos personas. | La técnica a ser utilizada es la Encuesta. Por lo que se busca la opinión de los observados dentro de la muestra representativa. El instrumento es el Cuestionario. | <ul> <li>Plan de Desarrollo Concertado</li> <li>Objetivos institucionales</li> <li>Toma de decisiones</li> </ul> | Portal de transparencia<br>Cabildo abierto<br>Visión municipal<br>Desarrollo integral<br>Población informada<br>Comportamiento<br>organizacional<br>Presupuesto<br>programado. |

|                                  | T                               |                      |              |                        |
|----------------------------------|---------------------------------|----------------------|--------------|------------------------|
|                                  | En su sentido estricto, la      | La técnica a ser     | Planeación   | Plan de desarrollo     |
| pag                              | gestión municipal comprende     | utilizada es la      | Organización | Municipal              |
|                                  | las acciones que realizan las   | Encuesta. Por lo que | Dirección    | Desarrollo urbano      |
|                                  | dependencias y organismos       | se busca la opinión  | Control      | rural.                 |
|                                  | municipales, encaminadas al     | de los observados    |              | Servicios ciudadanos   |
|                                  | logro de objetivos y            | dentro de la muestra |              | TUPA                   |
| <u>[cj</u>                       | cumplimiento de metas           | representativa.      |              | Generación de recursos |
| l Ï                              | establecidas en los planes y    | El instrumento es el |              | propios                |
| ΙŽ                               | programas de trabajo,           | Cuestionario.        |              | Supervisión de obras.  |
| Dependiente Y: Gestión Municipal | mediante las interrelaciones e  | Cucstionario.        |              | Supervision de obras.  |
| l jij                            | integración de recursos         |                      |              |                        |
| Į į                              | C                               |                      |              |                        |
|                                  |                                 |                      |              |                        |
| F                                | financieros.                    |                      |              |                        |
| l j                              | La gestión es una actividad     |                      |              |                        |
| lie l                            | importante que desarrollan      |                      |              |                        |
| l ĕ                              | los gobiernos locales para      |                      |              |                        |
| l å                              | atender y resolver las          |                      |              |                        |
|                                  | peticiones y demandas que       |                      |              |                        |
| ele ele                          | plantea la ciudadanía; a través |                      |              |                        |
| ļ į                              | de ella se generan y            |                      |              |                        |
| Variable                         | establecen las relaciones del   |                      |              |                        |
| >                                | gobierno con la comunidad y     |                      |              |                        |
|                                  | con otras instancias            |                      |              |                        |
|                                  | administrativas de los          |                      |              |                        |
|                                  | gobiernos nacional y            |                      |              |                        |
|                                  | regional.                       |                      |              |                        |
|                                  | regional.                       |                      |              |                        |

#### CAPÍTULO III

#### METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de este trabajo de investigación consideramos la investigación "Aplicada"; según Hernandez (2014), la investigación aplicada recibe el nombre de "investigación práctica o empírica", que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.

#### 3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó el método hipotético deductivo, ya que se propone una hipótesis como consecuencia de las inferencias del conjunto de

datos, principios o leyes generales, luego se utilizó procedimientos deductivos para la prueba de hipótesis.

#### 3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación es la forma que el investigador adopta los pasos para cumplir con los objetivos de estudio, por tanto el diseño de investigación para este trabajo es no experimental, de manera transversal, también mencionamos que es de nivel explicativo porque se encarga de explicar la influencia de las variables independientes sobre la dependiente.

# 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para esta investigación consideramos una población de 28 funcionarios que laboraban en la Municipalidad y por tanto no pudimos considerar una muestra censal, todos fueron encuestados.

# 3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas empleadas en esta investigación fueron la observación, para tomar en cuenta la realidad de los hechos. La segunda técnica que se utilizó es el análisis documental. Finalmente se empleó la técnica de la encuesta, la cual nos ayudó a recopilar la información necesaria para luego ser procesada estadísticamente. Además debemos mencionar que los instrumentos utilizados para la investigación fueron la guía de observación, la guía de análisis documental y el cuestionario.

# 3.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de los datos recopilados se realizó a través del Statistical Product Package for Social Science (SPSS), versión 25 para Windows 10. Esto se realizó teniendo conocimiento pleno los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Pasco.

# 3.7. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

Los datos fueron procesados con el SPSS 25 obteniéndose los resultados utilizando el programa de estadística SPSS, versión 25 a fin de obtener el resultado gráfico y el estadístico. También podemos mencionar que se utilizó el análisis inferencial con la prueba estadística de correlación de Spearman, con el fin de llegar a demostrar las hipótesis planteadas, entendiéndose que las variables son ordinales.

# 3.8. SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

El procedimiento para realizar la confiabilidad y viabilidad de los instrumentos de investigación fueron:

Instrumento de Recolección de datos. - Se utilizó un sólo instrumento para las dos variables tales como Participación Ciudadana y Gestión Municipal.

Validez de instrumento. - Hernández, Fernández y Baptista (2014), señala que la validez del instrumento, se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir. Para ello elaborados los instrumentos fueron consultados a juicio de 3 expertos:

- 1. Dr. Cesar Wenceslao Ramos Inga
- 2. Mg. Gina Araceli Mendiolaza Cornejo
- 3. Mg. Liborio Rojas Victorio

Quienes confirmaron la validez del instrumento de calificación de los cuestionarios.

Confiabilidad del instrumento. – Hernández (2014), señala que un instrumento de medición es confiable cuando su aplicación repetida al mismo individuo u objeto

produce resultados iguales. Para ello el cuestionario fue sometido a un proceso de confiabilidad, y se aplicó al grupo de estudio de 28 observaciones. Utilizando el software SPSS versión 25, se aplicó el método de consistencia interna a nivel de toda la variable con el índice de Alpha Cronbanch, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 2. Variable Participación Ciudadana

| Resumen de procesamiento de casos |           |    |       |
|-----------------------------------|-----------|----|-------|
|                                   |           | N  | %     |
| Casos                             | Válido    | 28 | 100,0 |
|                                   | Excluidoa | 0  | ,0    |
|                                   | Total     | 28 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |  |
|------------------|----------------|--|
| ,872             | 12             |  |

Se utilizó el método estadístico Alfa de Combranch con un nivel de confiabilidad de 0.872 equivalente al 87.2%, siendo un nivel adecuado, que sustentan la fiabilidad del instrumento.

Tabla 3. Variable Gestión Municipal

| Resumen de procesamiento de casos |                       |    |       |
|-----------------------------------|-----------------------|----|-------|
|                                   | _                     | N  | %     |
| Casos                             | Válido                | 28 | 100,0 |
|                                   | Excluido <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|                                   | Total                 | 28 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

| Estadísticas de fiabilidad      |    |  |  |
|---------------------------------|----|--|--|
| Alfa de Cronbach N de elementos |    |  |  |
| ,845                            | 10 |  |  |

Se utilizó el método estadístico Alfa de Combranch con un nivel de confiabilidad de 0.845 equivalente al 84.5%, siendo un nivel aceptable, que sustentan la fiabilidad del instrumento.

Para este resultado el cuestionario fue sometido a un proceso de confiabilidad, para ello se aplicó a un grupo piloto de 28 colaboradores.

Viabilidad del Instrumento.- Se ha realizado a través del análisis de factorial para determinar los ítems necesarios que tiene el instrumento y recoger la información necesaria, para ello se evaluó con la prueba de KMO y Bartlett para cada uno de las variables.

Tabla 4. Variable Participación Ciudadana

| Prueba de KMO y Bartlett          |                       |         |  |
|-----------------------------------|-----------------------|---------|--|
| Medida Kaiser-Meyer-Olkin de a    | decuación de muestreo | ,686    |  |
| Prueba de esfericidad de Bartlett | Aprox. Chi-cuadrado   | 207,681 |  |
|                                   | gl                    | 66      |  |
|                                   | Sig.                  | ,000    |  |

Fuente: Instrumento aplicado a la muestra.

Tabla 5. Gestión Publica

| Prueba de KMO y Bartlett                              |                       |         |  |
|---|-----------------------|---------|--|
| Medida Kaiser-Meyer-Olkin de a                        | decuación de muestreo | ,802    |  |
| Prueba de esfericidad de Bartlett Aprox. Chi-cuadrado |                       | 157,576 |  |
|   | gl                    | 55      |  |
|   | Sig.                  | ,000    |  |

Fuente: Instrumento aplicado a la muestra.

#### 3.9. ORIENTACIÓN ÉTICA

Al realizar el trabajo de investigación se reconoció a los autores de los antecedentes por la importancia que se tiene en apoyar a la investigación, citando su autoría respectivamente, asimismo podemos dejar constancia que no hubo plagio en el trabajo.

# CAPÍTULO IV

# **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

La información fue obtenida de los funcionarios incluidos en el proceso de investigación de la Municipalidad Provincial de Pasco, para ello se aplicó 1 cuestionario comprendido para las dos variables de estudio, tales como la variable independiente siendo la Participación Ciudadana con una totalidad de 12 preguntas y la variable dependiente la Gestión Municipal con una totalidad de 11 preguntas, también hacemos conocer que los resultados obtenidos fueron organizados en dimensiones que tiene cada una de las variables y estas fueron analizadas en tablas de frecuencias y gráficos respectivamente por cada una de las dimensiones según las variables de estudio, haciendo uso de la estadística descriptiva e inferencial para la respectiva prueba de hipótesis, para ello se utilizó la prueba de Correlación de Spearman por ser variables cualitativas ordinales en el estudio, todo ello con la finalidad de demostrar la hipótesis general y las específicas.

# 4.2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### **Datos Generales:**

Tabla 6. Edad

|         | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| <= 25   | 1          | 3,6        |
| 36 - 45 | 15         | 53,6       |
| 46 - 55 | 5          | 17,9       |
| 56 - 65 | 7          | 25,0       |
| Total   | 28         | 100,0      |

Fuente: (Instrumento aplicado).

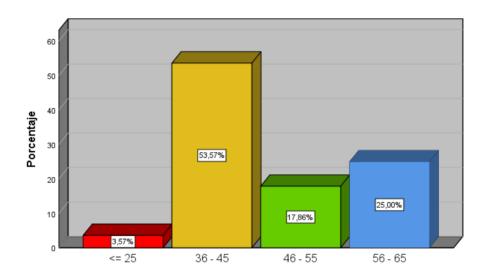


Figura 1. Edad

**INTERPRETACIÓN.** - Al realizar el análisis respectivo podemos apreciar sobre la variable edad de los funcionaros que se encuentran en la Municipalidad Provincial de Pasco, estos tienen el 3.6% tienen una edad menor a 25 años; entre 36 y 45 años se tiene al 53.6%; el 17.9% tienen la edad entre 46 a 55 años; el 25% tiene la edad entre 56 a 65 años.

Tabla 7. Condición Laboral

|        |            | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------|------------|------------|
| Válido | CONTRATADO | 19         | 67,9       |
|        | NOMBRADO   | 9          | 32,1       |
|        | Total      | 28         | 100,0      |



Figura 2. Condición Laboral

**INTERPRETACIÓN. -** Como apreciamos en el gráfico sobre la variable condición laboral de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Pasco, estos respondieron de la siguiente manera el 67.9% son contratados; y el 32.1% son nombrados. Por lo que se puede interpretar que la mayoría de funcionarios son encargados por confianza dentro de la gestión.

Tabla 8. VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

|                 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| MUY POCAS VECES | 3          | 10,7       |
| ALGUNAS VECES   | 16         | 57,1       |
| CASI SIEMPRE    | 9          | 32,1       |
| Total           | 28         | 100,0      |

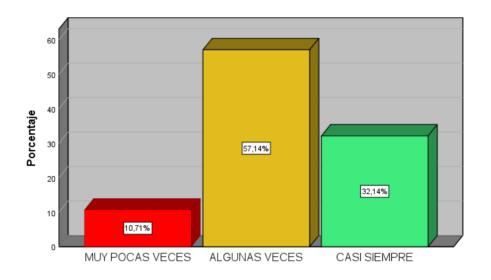


Figura 3. Educación

**INTERPRETACIÓN. -** Como se aprecia en el gráfico sobre la respuesta de los encuestados sobre su opinión de esta variable Participación Ciudadana en la gestión municipal es muy pocas veces el 10.7%; algunas veces el 57.1%; y casi siempre el 32.1%. Por lo que se puede interpretar que la Participación Ciudadana es considera algunas veces en la gestión municipal.

Tabla 9. Plan de Desarrollo Concertado

|                 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| MUY POCAS VECES | 3          | 10,7       |
| ALGUNAS VECES   | 16         | 57,1       |
| CASI SIEMPRE    | 7          | 25,0       |
| SIEMPRE         | 2          | 7,1        |
| Total           | 28         | 100,0      |

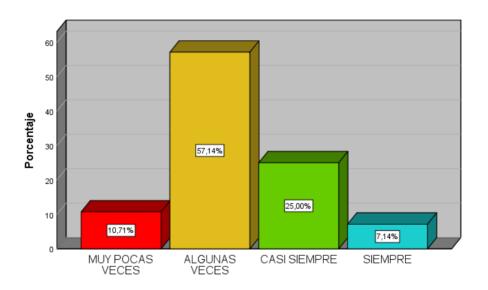


Figura 4. Plan de Desarrollo Concertado

INTERPRETACIÓN. - Como se aprecia en el gráfico sobre la plan de desarrollo concertado, la respuesta sobre la existencia de un plan de desarrollo concertado en la Municipalidad Provincial de Pasco; los funcionarios mencionaron que muy pocas veces el 10.7%; algunas veces el 57.1%; casi siempre el 25% y siempre el 7.1%. Por ello se puede resumir sobre la existencia de un plan de desarrollo concertado en la Municipalidad de Pasco es considerado muy bajo o simplemente no es considerado en la gestión municipal.

Tabla 10. Objetivos Institucionales

|                 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| MUY POCAS VECES | 12         | 42,9       |
| ALGUNAS VECES   | 7          | 25,0       |
| CASI SIEMPRE    | 8          | 28,6       |
| SIEMPRE         | 1          | 3,6        |
| Total           | 28         | 100,0      |

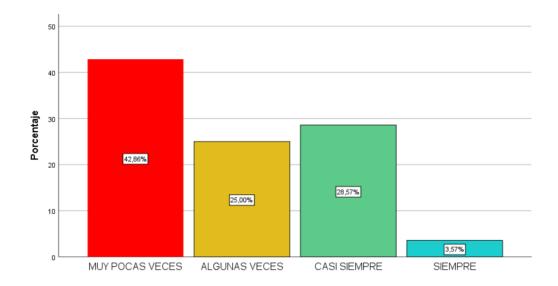


Figura 5. Objetivos Institucionales

**INTERPRETACIÓN.** - Como se aprecia en el gráfico sobre la dimensión objetivos institucionales, los encuestados respondieron que muy pocas veces el 42.9%; algunas veces el 25%; casi siempre el 28.6%; siempre el 3.6%. por lo que se puede resumir que los objetivos institucionales no son considerados en la gestión municipal.

Tabla 11. Toma de Decisiones

|                 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| NUNCA           | 1          | 3,6        |
| MUY POCAS VECES | 8          | 28,6       |
| ALGUNAS VECES   | 10         | 35,7       |
| CASI SIEMPRE    | 9          | 32,1       |
| Total           | 28         | 100,0      |

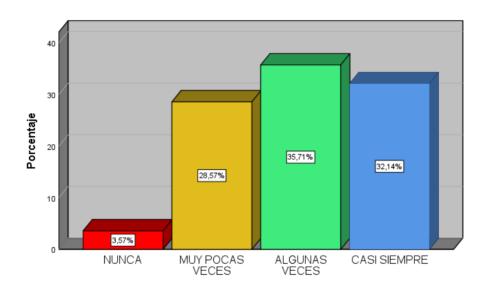


Figura 6. Toma de decisiones

**INTERPRETACIÓN.** - Como se aprecia en el gráfico sobre la dimensión toma de decisiones de manera planificada y objetiva, los encuestados respondieron que nunca 3.6%; muy pocas veces el 28.6%; algunas veces el 35.7%; casi siempre el 32.1%. Por lo que podemos resumir que la toma de decisiones en la Municipalidad Provincial de Pasco, no se realiza de manera planificada ni organizada generando consecuencias en los resultados obtenidos.

Tabla 12. VARIABLE GESTIÓN MUNICIPAL

|                 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| MUY POCAS VECES | 1          | 3,6        |
| ALGUNAS VECES   | 10         | 35,7       |
| CASI SIEMPRE    | 16         | 57,1       |
| SIEMPRE         | 1          | 3,6        |
| Total           | 28         | 100,0      |

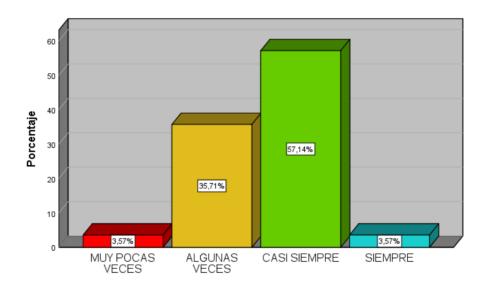


Figura 7 Gestión Municipal

**INTERPRETACIÓN. -** Como se aprecia en el gráfico sobre la variable gestión municipal, considerando que es óptima los encuestados respondieron el 3.6% Muy pocas veces, el 35.7% algunas veces; el 57.1% casi siempre y el 3.6% siempre. Por lo que se puede resumir que la gestión municipal en la Municipalidad Provincial de Pasco no es tan óptima como se desea.

Tabla 13. Planeación

|                 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| MUY POCAS VECES | 3          | 10,7       |
| ALGUNAS VECES   | 7          | 25,0       |
| CASI SIEMPRE    | 13         | 46,4       |
| SIEMPRE         | 5          | 17,9       |
| Total           | 28         | 100,0      |

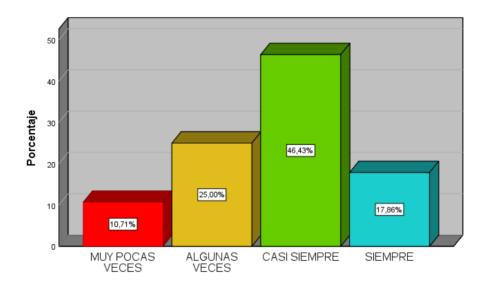


Figura 8. Planeación

**INTERPRETACIÓN.** - Como se aprecia en el gráfico sobre la dimensión planeación, los encuestados respondieron muy pocas veces el 10.7%, algunas veces el 25%; casi siempre el 46.4%; siempre el 17.9%. Esto nos permite interpretar que la planeación en la gestión municipal es débil siendo una preocupación para el gestor de la Municipalidad Provincial de Pasco.

Tabla 14 Organización

|                 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| MUY POCAS VECES | 6          | 21,4       |
| ALGUNAS VECES   | 15         | 53,6       |
| CASI SIEMPRE    | 6          | 21,4       |
| SIEMPRE         | 1          | 3,6        |
| Total           | 28         | 100,0      |

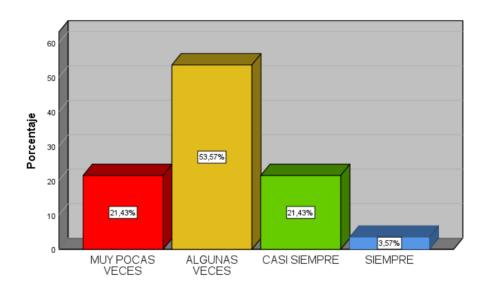


Figura 9 Organización

**INTERPRETACIÓN.** - Como se aprecia en el gráfico sobre la dimensión organización, los encuestados respondieron de la siguiente manera, el 21.4% muy pocas veces; el 53.6% algunas veces; el 21.4% casi siempre; el 3.6% siempre. Por lo que se puede concluir que la organización en la gestión municipal tiene un respaldo del 50%, para ello debe comprometerse a los funcionarios y personal que labora en la Municipalidad Provincial de Pasco y mejorar así la organización en la Gestión municipal.

Tabla 15. Dirección

|                 | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|------------|
| MUY POCAS VECES | 2          | 7,1        |
| ALGUNAS VECES   | 17         | 60,7       |
| CASI SIEMPRE    | 9          | 32,1       |
| Total           | 28         | 100,0      |

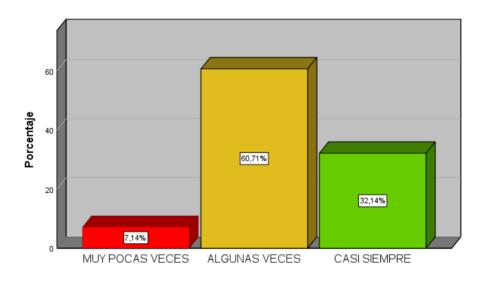


Figura 10. Dirección

**INTERPRETACIÓN.** - Como se aprecia en el gráfico sobre la dimensión Dirección dentro de la gestión municipal, los encuestados manifestaron que existe muy pocas veces 7.1%, algunas veces el 60.7%; casi siempre el 32.1%. Por lo que se puede concluir que algunas veces la dirección en la gestión municipal es adecuada.

# 4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Para desarrollar la prueba de hipótesis iniciaremos por la general y luego las específicas, utilizando la prueba de correlación de Spearman, con el siguiente procedimiento:

#### PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

# 1. Formulación de Hipótesis estadísticas:

H<sub>0</sub>: La participación ciudadana no influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

H<sub>1</sub>: La participación ciudadana influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

# 2. Nivel de significancia:

$$\alpha = 0.05$$

#### 3. Estadístico de Prueba:

$$r_s = 1 - \frac{6\sum_{i=1}^{n} d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Tabla 14. Correlaciones de Gestión Municipal – Participación Ciudadana

|                    |                            | Correlaciones              |                      |                            |
|--------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|
|                    |                            |                            | GESTIÓN<br>MUNICIPAL | PARTICIPACIÓN<br>CIUDADANA |
| Rho de<br>Spearman | GESTIÓN MUNICIPAL          | Coeficiente de correlación | 1,000                | ,827                       |
|                    |                            | Sig. (bilateral)           |                      | ,010                       |
|                    |                            | N                          | 28                   | 28                         |
|                    | PARTICIPACIÓN<br>CIUDADANA | Coeficiente de correlación | ,827                 | 1,000                      |
|                    |                            | Sig. (bilateral)           | ,010                 |                            |
|                    |                            | N                          | 28                   | 28                         |

# 4. Decisión y conclusión:

Comparando el p-valor con el nivel de significancia ósea, el p-valor para esta hipótesis es de 0.010 y comparado con el nivel de significancia de α igual a 0.05; por lo tanto siendo el p-valor menor al nivel de significancia se rechaza la hipótesis nula quedándonos con la hipótesis alterna. En conclusión, diríamos que para un nivel de significancia del 0.05, se demuestra que la participación ciudadana influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019, se dice directa por que se tiene una Correlación de Spearman de 82.7% y se dice significativamente por tener una p-valor menor al nivel de significancia planteado.

# PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:

#### Hipótesis Específica 1:

#### 1. Formulación de Hipótesis estadísticas:

H<sub>0</sub>: El plan de desarrollo concertado no influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

H<sub>1</sub>: El plan de desarrollo concertado influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

#### 2. Nivel de significancia:

$$\alpha = 0.05$$

#### 3. Estadístico de Prueba:

$$r_{s} = 1 - \frac{6\sum_{i=1}^{n} d_{i}^{2}}{n(n^{2} - 1)}$$

Tabla 15. Correlaciones Plan de Desarrollo Concertado- Gestión Municipal

|                    |                                  | Correlaciones              |                      |                                  |
|--------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------------|
|                    |                                  |                            | GESTIÓN<br>MUNICIPAL | PLAN DE DESARROLLO<br>CONCERTADO |
| Rho de<br>Spearman | GESTIÓN MUNICIPAL                | Coeficiente de correlación | 1,000                | ,831                             |
|                    |                                  | Sig. (bilateral)           |                      | ,028                             |
|                    |                                  | N                          | 28                   | 28                               |
|                    | PLAN DE DESARROLLO<br>CONCERTADO | Coeficiente de correlación | ,831                 | 1,000                            |
|                    |                                  | Sig. (bilateral)           | ,028                 |                                  |
|                    |                                  | N                          | 28                   | 28                               |

#### 4. Decisión y conclusión:

Comparando el p-valor con el nivel de significancia ósea, el p-valor para esta hipótesis es de 0.028 y comparado con el nivel de significancia de α igual a 0.05; por lo tanto siendo el p-valor es menor al nivel de significancia se rechaza la hipótesis nula quedándonos con la hipótesis alterna. En conclusión, diríamos que para un nivel de significancia del 0.05, se demuestra que el plan de desarrollo concertado influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019, se dice directa por que se tiene una correlación de Spearman de 83.1% y se dice significativamente por tener una p-valor menor al nivel de significancia planteado.

#### Hipótesis Específica 2:

#### 1. Formulación de Hipótesis estadísticas:

H<sub>0</sub>: Los objetivos institucionales no influyen directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

H<sub>1</sub>: Los objetivos institucionales influyen directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

#### 2. Nivel de significancia:

 $\alpha = 0.05$ 

#### 3. Estadístico de Prueba:

$$r_{s} = 1 - \frac{6\sum_{i=1}^{n} d_{i}^{2}}{n(n^{2} - 1)}$$

Tabla 16. Correlaciones Objetivos Institucionales - Gestión Municipal

|                    |                   | Correlaciones              |           |                 |
|--------------------|-------------------|----------------------------|-----------|-----------------|
|                    |                   |                            | GESTIÓN   | OBJETIVOS       |
|                    |                   |                            | MUNICIPAL | INSTITUCIONALES |
| Rho de<br>Spearman | GESTIÓN MUNICIPAL | Coeficiente de correlación | 1,000     | ,811            |
| •                  |                   | Sig. (bilateral)           |           | ,036            |
|                    |                   | N                          | 28        | 28              |
|                    | OBJETIVOS         | Coeficiente de             | ,111      | 1,000           |
|                    | INSTITUCIONALES   | correlación                |           |                 |
|                    |                   | Sig. (bilateral)           | ,036      |                 |
|                    |                   | N                          | 28        | 28              |

#### 4. Decisión y conclusión:

Comparando el p-valor con el nivel de significancia ósea, el p-valor para esta hipótesis es de 0.036 y comparado con el nivel de significancia de α igual a 0.05; por lo tanto siendo el p-valor es menor al nivel de significancia se rechaza la hipótesis nula quedándonos con la hipótesis alterna. En conclusión, diríamos que para un nivel de significancia del 0.05, se demuestra que los objetivos institucionales influyen directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019, se dice directa por que se tiene una correlación de Spearman de 81.1% y se dice significativamente por tener una p-valor menor al nivel de significancia planteado.

#### Hipótesis Específica 3:

#### 1. Formulación de Hipótesis estadísticas:

H<sub>0</sub>: La toma de decisiones no influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

H<sub>1</sub>: La toma de decisiones influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

#### 2. Nivel de significancia:

$$\alpha = 0.05$$

#### 3. Estadístico de Prueba:

$$r_{s} = 1 - \frac{6\sum_{i=1}^{n} d_{i}^{2}}{n(n^{2} - 1)}$$

Tabla 17. Correlaciones Toma de decisiones - Gestión Municipal

|                 |                    | Correlaciones              |                   |                    |
|-----------------|--------------------|----------------------------|-------------------|--------------------|
|                 |                    |                            | GESTIÓN MUNICIPAL | TOMA DE DECISIONES |
| Rho de Spearman | GESTIÓN MUNICIPAL  | Coeficiente de correlación | 1,000             | ,822               |
|                 |                    | Sig. (bilateral)           |                   | ,037               |
|                 |                    | N                          | 28                | 28                 |
|                 | TOMA DE DECISIONES | Coeficiente de correlación | ,822              | 1,000              |
|                 |                    | Sig. (bilateral)           | ,037              |                    |
|                 |                    | N                          | 28                | 28                 |

#### 4. Decisión y conclusión:

Comparando el p-valor con el nivel de significancia ósea, el p-valor para esta hipótesis es de 0.037 y comparado con el nivel de significancia de α igual a 0.05; por lo tanto siendo el p-valor es menor al nivel de significancia se rechaza la hipótesis nula quedándonos con la hipótesis alterna. En conclusión, diríamos que para un nivel de significancia del 0.05, se demuestra que los objetivos institucionales influyen directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019, se dice directa por que se tiene una correlación de Spearman de 82.2% y se dice significativamente por tener una p-valor menor al nivel de significancia planteado.

De esta manera queda demostrado la hipótesis planteada en el estudio.

# 4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Encontrados los hallazgos de la investigación, aceptamos la hipótesis alternativa general que establece la participación ciudadana influye directa y significativamente sobre la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene Etcheverry, C. A. L. (2016), quien plantea en su trabajo de investigación anotaciones sobre la forma de gobernar y su relación con los actores sociales, considerando los conceptos de participación ciudadana, sociedad civil y democracia, ejes importantes en una gestión municipal sobre todo considera que la participación ciudadana es importante porque se requiere atender las necesidades de los pobladores de una municipalidad. Así mismo mencionan que si no es atendida estas variables de estudio como consecuencia se tendrá una crisis de gobernabilidad generando una inestabilidad en la gestión municipal.

Por otro lado, debemos señalar que según Serrano Rodríguez, A. (2015), quien en su investigación señala cuatro condiciones básicas para la participación ciudadana que debe tomarse en cuenta en un gobierno democrático municipal, siendo estas: el respeto de las garantías individuales, los canales institucionales y marcos jurídicos, la información y la confianza por parte de los ciudadanos hacia las instituciones democráticas, siendo estos los requisitos que permite una mayor acción de la ciudadanía en los asuntos públicos de gestión municipal en México, con la cual concordamos con los resultados de nuestra investigación ya que se logró demostrar que un plan de desarrollo concertado si influye de manera directa en la gestión

municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco.

También coincidimos con Montesinos (2006), quién presenta en su investigación señala que existe dos objetivos fundamentales en la gestión municipal las cuales son: eficiencia en la prestación de servicios públicos y fortalecimiento democrático a través de una gestión municipal participativa, por lo menos esto se realiza en Chile durante la investigación; sin embargo en la realidad si se pudo mejorar la eficiencia y eficacia de la prestación de servicios y no se pudo mejorar el fortalecimiento democrático entendido este como la participación ciudadana en la fiscalización de la gestión municipal, esto nos permite comparar con nuestros resultados obtenidos y concordamos en que los objetivos institucionales si influyen en la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco.

Finalmente, según Vásquez, E. (2011), quien en su trabajo de investigación plantea un modelo de gestión descentralizada por resultados, la misma que describe la gestión de la comunicación de 49 gobiernos locales en la provincia de Lima y la provincia constitucional del Callao, se enfoca en la dimensión comunicativa buscando una comunicación adecuada con los actores de la gestión municipal y para ello mejorar la toma de decisiones frente a las diversas necesidades que se tiene en el ámbito municipal, por ello se justifica y compara con los resultados obtenidos en nuestra investigación donde se demostró que la toma de decisiones influye en la gestión municipal de manera directa y significativa en la Municipalidad Provincial de Pasco.

Para concluir esta parte de la discusión de los resultados podemos expresar que toda gestión municipal siempre dependerá de muchos actores entre ellos se encuentra

la participación ciudadana que tiene un énfasis considerando que es necesario para definir políticas de gestión, líneas base de desarrollo y sobre todo un plan estratégico de acuerdo a las necesidades de la población.

#### **CONCLUSIONES**

- 1. Confirmada la hipótesis general, se evidenció la existencia de una influencia directa y significativa entre la Participación Ciudadana y la Gestión Municipal, evidenciándose que la variable participación ciudadana está conformada por las dimensiones de plan de desarrollo concertado, objetivos institucionales, toma de decisiones las cuales son importante para una adecuada gestión municipal, por ello mencionamos que una mejor gestión municipal depende de una acertada participación ciudadana.
- 2. Por otro lado, existe una influencia significativa entre la dimensión Plan de desarrollo Concertado sobre la gestión municipal en la municipalidad provincial de Pasco, considerando el plan se orienta a convocar esfuerzos y enfocar recursos, individuales e institucionales para alcanzar una visión colectiva de desarrollo construida en base al consenso de todos los actores y población de un territorio determinado, por ello es importante y quedó demostrado su influencia en la gestión municipal, caso contrario se gestionaría de una manera deficiente.
- 3. Asimismo, existe una influencia significativa entre la dimensión objetivos institucionales y la gestión municipal, entendiendo que la gestión municipal comprende las acciones que realizan las dependencias y organismos municipales, encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo, mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros. Por lo tanto estos se cumplirán en

- medida que los objetivos institucionales sean claros y concisos para ser cumplidos por la gestión municipal.
- 4. Finalmente, debemos considerar que la toma de decisiones influye en la gestión municipal, podemos decir que la toma de decisiones políticas en una municipalidad, se muestra como las agendas de gobierno local en ocasiones son alteradas por agentes externos intergubernamentales y por intereses particulares; sin embargo, queda demostrada la hipótesis planteada en nuestro trabajo sobre la influencia directa y significativa entre la toma de decisiones y la gestión municipal.

#### RECOMENDACIONES

- La Municipalidad Provincial de Pasco debe mejorar la Gestión Municipal buscando la mayor participación de la ciudadanía a fin de lograr el Plan de Desarrollo Concertado, los Objetivos Institucionales, y realizar una adecuada Toma de Decisiones en beneficio de los ciudadanos.
- 2. Se recomienda a las áreas encargadas de difundir e implementar un sistema de información para la ciudadanía con la finalidad de conocer las políticas públicas implementadas, el presupuesto participativo y los procedimientos internos utilizados en la Gestión Municipal considerando su participación activa de los ciudadanos.
- 3. Buscar el apoyo de la población para la fiscalización y la supervisión de la gestión municipal, en el que la participación ciudadana y la sociedad civil junto con la municipalidad, logren la mejora de la calidad de vida de la población, siendo este el objetivo primordial de cualquier municipalidad en el territorio nacional.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asensio, P. (2012). El libro de la gestión municipal. España: Diaz de Santo.
- Carmona, R. (2012). Políticas públicas y participación ciudadana en la esfera local. Análisis y reflexiones a la luz de la experiencia argentina reciente. Estado, Gobierno y Gestión Pública, (20), 169-178.
- Catenazzi, A. y M. Chiara (2009), "La participación como estrategia de la gestión", en Chiara, M. y M. M. Di Virgilio (org.), Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas, Prometeo/ Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- Conterno E. y otros. "Democratización de las Decisiones Públicas". Red Participa Perú Proceso de Descentralización 2005-Abril 2006. Balance y Desafíos.

  Democratización de las Decisiones Públicas. Lima Perú. Pág. 3
- Cunill Grau, N. (1991), La participación ciudadana, CLADE, Caracas.
- Dantas, Iracema, (2004), Brasil: Laboratorio de Participación Ciudadana, publicado en La Participación Ciudadana y la Construcción de la Democracia en América Latina, Lima, Grupo Propuesta Ciudadana
- De Velazco, J. H., Peña, L. J. A., & González, J. V. (2013). Participación ciudadana, tecnologías de información-comunicación y opinión pública. Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales, 5(11), 25-34.
- Etcheverry, C. A. L. (2016). Sociedad civil y participación ciudadana-cómo los actores sociales se hacen parte de las decisiones. Interações (Campo Grande), 9(2).

- Grau, R. et al. (2004). Metodología de la investigación. Universidad de Ibagué .

  Coruniversitaria.
- Grupo Propuesta, (2003a), Participa Perú N° 1, Lima, pp.3-5, 9 11
- Grupo Propuesta, (2003b), Participación y Concertación en el Perú. Documentos para el debate, Cuadernos Descentralizados N°10, Lima
- Grupo Propuesta, (2004a, Julio), A Dos Años de la Iniciada, Como Va la Descentralización, Participa Perú, N°. 16 y 17, Lima, p.3
- Grupo Propuesta, (2004b, Julio), La Superación de la Pobreza: un Desafió Pendiente, Participa Perú, No. 16 y 17, Lima, pp. 27-28
- Grupo Propuesta, (2004c), La Participación Ciudadana en el Presupuesto Participativo, Cuadernos Descentralistas N°11, Lima
- Henríquez, Narda, (2005), Experiencia participativas y brecha institucional, Palestra, Portal de asuntos Públicos de la PUCP, recuperado de www.palestra.pucp.edu.pe el 19 de enero, 2019.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., (2014, 6ta ED.)

  Metodología de la Investigación, México D.F., McGraw Hill, pp. 438.
- Jurado Nacional De Elecciones. "Guía de participación ciudadana en el Perú Dirección La Constitución Política del Perú de 1993 establece en su Artículo 31°.
- Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano, Ley N° 26300, estipula en su Artículo 3°.
- López J. S. y Otros. "Tendencias y desafíos de la democracia peruana en el nuevo período político". En Cuadernos Descentralistas N° 20 Grupo Propuesta Ciudadana. Primera Edición, Lima Perú. Julio del 2006. Pág. 108

- Márquez C. J. y Távara C. G. "Participación Ciudadana y Buen Gobierno". Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Primera edición, Marzo del 2010, lima Perú. Pág. 4.
- Montesinos E. (2006). Descentralización y desempeño municipal en Chile: Factores explicativos de la participación ciudadana en la fiscalización de la gestión municipal" Tesis (Doctoral), Universidad de Los Lagos.
- Morgan, L. (2001), "Community participation in health: perpetual allure, persistent challenge. Health Policy and Planning", vol. 16(3):221–30.
- Mouffe, Chantal, (1993), El Retorno de lo Político, Traducción, Marco Galmarini, (1999), Buenas Aires, Ediciones Paidós Ibérica
- Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana". Elaborado por el Jurado nacional de Elecciones con el apoyo de PNDU en Junio del 2008. Lima Perú. Pág. 5
- Oakley, P. (1991), "Projects with people: The practice of participation in rural development", ILO, Genova.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, (2002), Informe sobre Desarrollo Humano, Perú 2002, Aprovechando las potencialidades, PNUD, Perú, Lima
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, (2004), La Democracia en América Latina, Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos, Lima, PNUD
- Rawls, John, (2001), La Justicia Como Equidad, traducido por Andrés de Francisco, Buenas Aires, Ediciones Paidós Ibérica,
- Rial, J. (2000), "Instituciones de democracia directa en América Latina", disponible en http://ndipartidos.org/files/active/0/democraciadirecta.pdf

- Rodríguez, T. (2013). Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado en sies municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000) (Doctoral dissertation, Universidad Complutense).
- Serrano Rodríguez, A. (2015). La participación ciudadana en México. Estudios políticos (México), (34), 93-116.
- Suller, I. (2014). Instrumentos de gestión institucional. Perú: CECHUDA.
- Vásquez, E. (2011). Un modelo de gestión descentralizada por resultados: la fusión de programas sociales en el Perú.
- Walzer, Michael, y Miller, David, compiladores (1996), Pluralismo, justicia e igualdad, Buenas Aires, Fondo de Cultura Económica
- Zicardi, A. (1997). Metodología de Evaluación del Desempeño de los gobiernos locales en ciudades mexicanas, IISUNAM, México.

# ANEXO Nº 01

# CUESTIONARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO.

Este instrumento tiene por objeto determinar si la participación ciudadana influye en la Gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019; en tal sentido se pide la sinceridad y objetividad en sus respuestas, tomando en cuenta que los datos que proporcione son estrictamente confidenciales y anónimos.

En los siguientes enunciados responda cada una de las afirmaciones marcando en el recuadro correspondiente:

#### **DATOS GENERALES**

| 1. Ed            | ad:  |
|------------------|--|
| 2. Co<br>Marcar: | ndición Laboral: Nombrado ( ) Contratado ( ).                      |
| Nunca (1)        | Muy pocas veces (2) Algunas veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5) |

#### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| N° | Items  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |  |
|----|--|---|---|---|---|---|--|
|    | PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO  |   |   |   |   |   |  |
| 1  | 1 En cabildo abierto a la población se dan a conocer las directrices.  |   |   |   |   |   |  |
| 2  | Se cumple el cronograma de actividades elaborado por la municipalidad. |   |   |   |   |   |  |
| 3  | La municipalidad propone metas con la población.                       |   |   |   |   |   |  |
| 4  | Se respetan las políticas para la zonificación de los terrenos.        |   |   |   |   |   |  |
| 5  | La municipalidad promueve los servicios y el desarrollo                |   |   |   |   |   |  |
|    | integral para alcanzar su visión.                                      |   |   |   |   |   |  |
|    | OBJETIVOS INSTITUCIONALES  |   |   |   |   |   |  |
| 6  | Los resultados alcanzados son los esperados por la población.          |   |   |   |   |   |  |
| 7  | La municipalidad logra sus metas establecidas por la ley.              |   |   |   |   |   |  |
| 8  | Está de acuerdo con las estrategias que realiza la municipalidad.      |   |   |   |   |   |  |
| 9  | Se ejecutan políticas institucionales en la toma de decisiones.        |   |   |   |   |   |  |
|    | TOMA DE DECISIONES   |   |   |   |   |   |  |

| 10 | La municipalidad tiene clara las directrices a través del portal |  |  |  |
|----|--|--|--|--|
|    | de transparencia.  |  |  |  |
| 11 | La ejecución de las actividades está considerada en el           |  |  |  |
|    | presupuesto programado por la municipalidad.                     |  |  |  |
| 12 | El comportamiento organizacional lo hace sentir cómodo en        |  |  |  |
|    | las instalaciones de la municipalidad.                           |  |  |  |

# GESTIÓN MUNICIPAL

| N° | Items   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |  |  |  |
|----|---|---|---|---|---|---|--|--|--|
|    | PLANEACIÓN  |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 1  | Participan los ciudadanos en la elaboración del Plan de       |   |   |   |   |   |  |  |  |
|    | Desarrollo Municipal  |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 2  | La municipalidad desarrolla Políticas Públicas a favor de la  |   |   |   |   |   |  |  |  |
|    | población   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 3  | Las políticas públicas están enmarcadas dentro de la Ley      |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 4  | La municipalidad elabora el presupuesto institucional anual - |   |   |   |   |   |  |  |  |
|    | PIA   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 5  | La municipalidad atiende permanentemente a todos los          |   |   |   |   |   |  |  |  |
|    | ciudadanos.   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 6  | La municipalidad pública su organigrama                       |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 7  | Se hacen evaluaciones periódicas en las áreas                 |   |   |   |   |   |  |  |  |
|    | ORGANIZACIÓN  |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 8  | La municipalidad realiza contrato de cooperación nacional e   |   |   |   |   |   |  |  |  |
|    | internacional   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 9  | Las gerencias de la municipalidad, coordinan entre sí         |   |   |   |   |   |  |  |  |
|    | DIRECCIÓN   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 10 | La municipalidad genera recursos propios                      |   |   |   |   |   |  |  |  |
| 11 | Las obras ejecutadas se supervisan                            |   |   |   |   |   |  |  |  |

Muchas gracias por su colaboración.

Pasco, junio de 2019.

#### ANEXO Nº 02

# MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

#### Objetivo general del módulo:

Proveer una definición operativa de la noción de participación ciudadana que nos permita encuadrar los procesos de involucramiento de la ciudadanía en el centro del proceso de implementación de las políticas públicas.

#### Mecanismos constitucionales de participación ciudadana

#### **Objetivos:**

- ✓ Reconocer la noción de participación ciudadana.
- ✓ Identificar los mecanismos constitucionales de participación ciudadana que facilitan el desarrollo de procesos participativos.
- ✓ Analizar críticamente la aplicación de los mecanismos constitucionales de participación ciudadana en los países de América Latina.

Durante las últimas décadas, la idea de participación ciudadana se institucionalizó como principio de formulación de las políticas públicas. Reclamada como mandato de los organismos multilaterales de crédito, reconocida como derecho en diferentes cuerpos normativos de los países de América Latina, incorporada como componente por los organismos gubernamentales en el diseño y la ejecución de las políticas sociales y demandada por ONGs, organizaciones sociales y por la población en general, desde diferentes discursos y perspectivas se incentiva la intervención de la ciudadanía en las actividades pública. En este marco, nos proponemos tratar, desde una perspectiva operativa, aquellas cuestiones que es necesario considerar al momento de analizar, proponer y gestionar la participación en el marco de la implementación de políticas y programas públicos. Iniciaremos este recorrido, entonces, revisando qué entendemos por participación ciudadana y cuáles son los mecanismos y dispositivos previstos formalmente que facilitan el desarrollo de procesos participativos.

#### La noción de participación ciudadana

La noción de participación ciudadana en políticas y programas públicos supone reconocer la articulación de una lógica de actuación individual y una colectiva en un ámbito público. La participación supone la decisión de un individuo de interactuar con otros en una actividad pública y de sopesar si los costos de dicha participación (tiempo, esfuerzo personal, perjuicio por dejar de

realizar otras actividades) superan o no el valor que asigna al beneficio (material o simbólico) que espera obtener. Sin embargo, la participación trasciende el acto individual. Su efectividad depende de que dichas voluntades individuales se articulen en una acción colectiva y organizada que adquiera un sentido de decisión colectiva.

La participación ciudadana implica, entonces, reconocer:

- ✓ La existencia de un acto de voluntad individual de participar
- ✓ articulado en una acción colectiva y organizada
- ✓ e inscrito en un espacio de articulación en el que se procesan decisiones acerca de procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan la vida cotidiana de los actores involucrados.

La participación ciudadana puede ser considerada tanto como un objetivo en sí mismo, como así también un medio para la obtención de otro tipo de objetivos e, incluso, como un recurso.

En el espectro de concepciones acerca de este concepto, hay quienes la consideran como recurso local para la sobrevivencia de la pobreza mientras que otros la entienden como un medio idóneo para orientar la transformación social a partir de lo local Oakley, (1991). Asimismo, numerosos autores coinciden en señalar la distinción entre la participación ciudadana concebida como medio, de la participación concebida como fin. Morgan (2001), por ejemplo, denomina a la primera como perspectiva utilitaria de la participación: como medio, la participación ciudadana es utilizada para alcanzar los objetivos definidos por las instituciones, como una alternativa estratégica emergencia o de intervenciones prioritarias para completar los recursos institucionales. La participación concebida como fin, en la medida en que reconoce el derecho de la población a participar en la toma de decisiones, amplía el espacio democrático en las instituciones.

Recuperamos la vertiente institucional de la definición de la participación ciudadana. Siguiendo a Cunill Grau (1991), planteamos que la participación ciudadana se refiere a las "experiencias de intervención de los individuos y los grupos en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales". Constituye, asimismo, "un medio de socialización de la política" que supone la apertura de espacios y mecanismos de articulación entre el Estado y los diversos actores sociales, así como la creación de instrumentos y procedimientos gubernamentales puestos a disposición de los ciudadanos y los grupos para facilitar su intervención en los asuntos públicos (Cunil Grau, 1991:263).

La participación ciudadana supone la existencia de:

✓ individuos y los grupos que intervienen en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales,

- ✓ espacios y mecanismos de articulación entre el Estado y los diversos actores sociales,
- ✓ e instrumentos y procedimientos gubernamentales puestos a disposición de los ciudadanos y los grupos para facilitar su intervención en los asuntos públicos.

Finalmente, cabe mencionar que la participación reconoce diferentes orígenes. Por un lado, remite a una acción participativa en la que los individuos y los grupos toman parte en los asuntos públicos a través de la convocatoria estatal y de la intervención en los espacios institucionales. Por otro lado, remite a acciones emanadas desde la propia sociedad civil que genera mecanismos de intervención y espacios de intermediación con el sistema político, en la búsqueda de influencia.

#### Enfoques sobre participación ciudadana y desafíos para el gerente público

Hemos visto una primera aproximación al concepto de participación ciudadana. Ahora bien, la participación puede ser entendida y analizada desde diferentes enfoques, según cuáles sean los aspectos que destaquemos en cada caso. Cada uno de estos enfoques implica diferentes desafíos que deberán asumir los gerentes públicos.

Siguiendo a Catenazzi y Chiara (2009), diremos que la participación puede ser entendida como:

- ✓ Proceso situado. No puede pensarse una propuesta de participación independientemente del problema sobre el cual se espera intervenir.
- ✓ Proceso conflictivo. Los procesos participativos involucran múltiples actores con intereses diversos.
- ✓ Proceso argumentativo. Los procesos de participación no son ajenos a las necesidades de argumentación a fin de generar los consensos que tornen sustentables los acuerdos emergentes.
- ✓ Práctica instituyente. El desarrollo de los procesos participativos está regulado por reglas de juego y, a la vez, instituye reglas de juego.

# La participación como proceso situado

La participación ciudadana es un proceso que no se define en abstracto sino en torno a cuestiones socialmente problematizadas. Es entorno a estas cuestiones socialmente problematizadas que se articulan distintos actores en complejos entramados de intereses, los cuales configuran la política, cristalizan la historia de la cuestión que la orienta (o le da origen) y, a la vez, son modificados por la propia intervención. De este modo, los alcances de la participación sólo pueden ser definidos en el marco procesos históricos que condensan experiencias y resultados de políticas públicas precedentes.

Asimismo, la participación tiene su propia historia que se expresa en las expectativas y disponibilidad de los diferentes actores a nuevas experiencias que se les propongan.

#### ¿Qué desafíos plantea esto para el gerente público?

Considerando que la participación es un proceso situado, el gerente deberá promover escenarios que hagan visibles a los actores del entramado y sus relaciones de poder (incluidos los actores gubernamentales) alrededor de una cuestión socialmente problematizada, recuperando la historia de las demandas, de los actores y de las políticas públicas puestas en marcha para darles respuesta.

Desde esta aproximación, el gestor que proponga o intervenga en espacios de participación deberá tener en cuenta un conjunto de cuestiones que, junto con la historia de la cuestión, definirán el derrotero de estos procesos, a saber:

- ✓ ¿Cuál es el problema en torno al cual se está proponiendo un escenario de participación?
- ✓ ¿Cómo se vinculan los actores (gubernamentales y no gubernamentales) a su actual configuración?
- ✓ ¿Cuáles son las tensiones y conflictos que estructuran el problema?
- ✓ ¿Cómo se ha convertido en cuestión? ¿Cómo ha ingresado la cuestión en la agenda gubernamental?
- ✓ ¿Cómo ha incidido la acción pública de los actores? En ese contexto, ¿qué alianzas han tenido lugar?
- ✓ ¿Cuáles son las representaciones que los actores tienen acerca del problema y sus causas, sus urgencias y sus consideraciones acerca de cuál es el nivel más adecuado para su resolución? ¿En qué difieren?
- ✓ ¿Han existido experiencias de participación anteriores?
- ✓ ¿Existen simultáneamente otras instancias de participación que convoquen a la mayoría de los actores relacionados con el problema en cuestión?

#### La participación como proceso conflictivo

Las dinámicas que se despliegan al promover el proceso de participación no están exentas de conflictos y de tensiones. Estas tensiones se verifican en diferentes aspectos o planos:

- ✓ los intereses que se ponen en juego en relación a la propuesta de solución que subyace a una determinada intervención:
- ✓ las representaciones acerca de las soluciones y de las modalidades de su implementación;
- ✓ el poder relativo de que dispone cada uno de los actores involucrados;
- ✓ el lugar que la cuestión ocupa en la estructura de agenda de cada uno de los actores y el diferente sentido de la urgencia.

## ¿Qué desafíos plantea esto para el gerente público?

Considerando que la participación es un proceso conflictivo, la gestión de los procesos de participación pasará por conducir y orientar (imposible evitar o ignorar) estas tensiones y diferencias hacia la construcción de nuevos acuerdos. La gestión de las tensiones y del conflicto supone poner en juego complejas capacidades estatales, tanto técnicas como políticas.

La dimensión técnica de las capacidades puestas en juego en los procesos de participación alude a la posibilidad que tienen los gestores en el ámbito público de formular (o intervenir en la formulación) de alternativas factibles de participación. Por su parte, la dimensión política en este campo refiere a la valoración de los intereses que se están realizando en cada caso y al despliegue de argumentaciones que hagan posible la generación de consensos. La reflexión en torno a las capacidades resulta central en tanto la apertura a la participación implica necesariamente la disposición de las organizaciones estatales a cambiar sus propios modos de funcionamiento.

Tomada la decisión de proponer espacios de participación, el gerente público deberá plantearse las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Existe disposición de los actores gubernamentales a habilitar la mirada de otros actores respecto del proceso de la política pública? ¿Quiénes están dispuestos a ello?
- ✓ ¿En qué difieren los actores respecto de las alternativas de solución que se están proponiendo? ¿Cómo afecta diferencialmente sus intereses?
- ✓ ¿Cuál es la jerarquía relativa que tiene para cada uno de ellos la resolución del problema?
- ✓ ¿Cuáles son las capacidades (técnico administrativas y políticas) con las que cuentan para intervenir en el proceso?
- ✓ ¿A través de qué dispositivo se prevé la orientación del mismo?

## La participación como proceso argumentativo

Los distintos argumentos que se constituyen en torno a un problema son parte fundamental del desarrollo de la política, en tanto facilitan u obstaculizan su puesta en marcha. En el proceso de desarrollo de la política pública resultan críticas las actividades de argumentación explicativa y justificatoria (en el marco de conversaciones habituales, debates políticos, negociaciones técnicas) para ofrecer al ciudadano las razones por las que un gobierno decidió hacer una cosa y no otra.

A través de sus actividades de argumentación, los actores desarrollan diversos regímenes de justificación, es decir un conjunto de recursos argumentativos que emplean para criticar las acciones de los demás o justificar las propias. El gerente público desarrolla así una doble lógica: la de la racionalidad instrumental y la de la racionalidad comunicativa.

## ¿Qué desafíos plantea esto para el gerente público?

Considerando que la participación es un proceso argumentativo, el gerente deberá tener presente que la articulación de las demandas y los intereses de múltiples actores en escenarios de participación depende de la capacidad de los actores técnico políticos de descubrir argumentos que fundamenten la formulación de propuestas generalizables a más de un actor y, en consecuencia, desencadenantes de una acción pública consensuada.

El gerente público deberá plantearse las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cuál es la representatividad de quienes participan? ¿Quiénes están ausentes porque no están organizados para participar?
- ✓ ¿Cuál es el alcance de las demandas de los individuos y grupos?
- ✓ ¿Cuál es el papel del promotor de la participación?

## La participación como práctica instituyente

La toma de posición de los actores en relación a una cuestión socialmente problematizada no se da en el vacío, sino en el marco de un conjunto de reglas de juego que se requiere desentrañar al momento de iniciar procesos de participación. Asimismo, las reglas que regulan el proceso participativo deben ser explícitas a fin de dotar de transparencia al recorrido que se está proponiendo.

Estas reglas de juego (formales e informales) constituyen la institucionalidad de la participación, y definen escenarios y momentos en que los saberes y las demandas se ponen en relación. Esta institucionalidad confiere a la convocatoria distinta apertura o alcance, aporta distintos grados de transparencia y asigna poder relativo a algunos actores respecto de otros.

## ¿Qué desafíos plantea esto para el gerente público?

Considerando que la participación es una práctica instituyente, toda propuesta de participación debe identificar aquellos momentos en los que no sólo es posible abrir espacios de participación sino también relevante para el rumbo final de la intervención. Si bien estos momentos pueden estar prefigurados conforme el ciclo de vida del proyecto o política de que se trate, el gerente debe estar atento a las oportunidades que cada contexto de implementación pueda estar dando lugar.

La dimensión institucional de los procesos de participación llama la atención acerca de distintos factores, a saber:

- ✓ ¿Cuán amplia o cuán restrictiva es la propuesta de participación? ¿Está efectivamente abierta a múltiples y diversos actores?
- ✓ ¿Qué tipo de escenarios se pretende configurar en el proceso participativo?
- ✓ ¿Cuál es el momento del ciclo de la política más propicio para generar procesos genuinos de participación?

✓ ¿Cuáles son las posibilidades que habilita (o restringe) el marco institucional para fortalecer algunos actores del entramado respecto de otros?

## Mecanismos constitucionales de participación ciudadana

En las postrimerías de la década de 1980 y en los años noventa tuvo lugar en los países de América Latina un importante reordenamiento jurídico e institucional que avanzó en la reforma de los marcos constitucionales y que comprendió modificaciones en materia de participación ciudadana. Dichas modificaciones se enmarcaron en los procesos de reforma más amplios tendientes a promover la descentralización política, administrativa y fiscal, y de otorgar mayores atribuciones a los gobiernos estaduales y municipales (Cunill Grau, 1997). En este marco, nuevas herramientas para la participación ciudadana se agregaron al menú disponible. Su objetivo apuntaba a propiciar el involucramiento del conjunto de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones sobre cuestiones públicas.

De acuerdo con el relevamiento realizado por Rial (2000), como resultado de esta etapa de reformas, hacia fines de la década de los noventa había trece países de América Latina que a nivel nacional habían incorporado diferentes mecanismos de democracia directa o semi-directa en sus respectivas constituciones. Sin embargo, sólo unos pocos habían hecho uso de esos mecanismos y, en algunos casos, en forma muy limitada.

Este modelo es una propuesta que necesita sociabilizar con los actores involucrados en el desarrollo de la Gestión Municipal.

#### ANEXO 03 MATRIZ DE CONSISTENCIA TITULO: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO, 2019" PROBLEMA GENERAL OBJETIVO GENERAL HIPÓTESIS GENERAL VARIABLES y DIMENSIONES METODOLOGÍA TIPO DE INVESTIGACIÓN: ¿Cómo la participación ciudadana La participación ciudadana influye Determinar la influencia de la participación VARIABLE INDEPENDIENTE influye en la gestión municipal de Aplicada ciudadana sobre gestión municipal de la directa y significativamente sobre la la Municipalidad Provincial de PARTICIPACIÓN CIUDADANA NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Municipalidad Provincial de Pasco, 2019. gestión municipal de la Municipalidad Pasco, 2019? Descriptivo – correlacional de spearman Provincial de Pasco, 2019. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN PROBLEMAS ESPECÍFICOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS HIPÓTESIS ESPECÍFICOS Método Científico DIMENSIONES • Plan de Desarrollo concertado Pe<sub>1</sub>. Oe<sub>1</sub> Heı DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: • Objetivos institucionales ¿De que manera el plan de Identificar la influencia del plan de El plan de desarrollo concertado influye De acuerdo al tipo de investigación • Toma de decisiones desarrollo concertado influye desarrollo concertado sobre la gestión directa y significativamente sobre la pertenece a la investigación cuantitativa, sobre la gestión municipal de la municipal de la Municipalidad Provincial de gestión municipal de la Municipalidad y se utiliza el diseño no experimental de Municipalidad Provincial de Provincial de Pasco, 2019. Pasco, 2019. Corte Transversal y correlacional. Pasco, 2019? POBLACIÓN Está constituida por 28 personas que ¿En qué medida los objetivos Oe<sub>2</sub> pertenecen al directorio de la Los objetivos institucionales influyen institucionales influyen sobre la Determinar la influencia de los objetivos VARIABLE DEPENDIENTE directa y significativamente sobre la Municipalidad Provincial de Pasco. gestión municipal de la institucionales sobre la gestión municipal de GESTIÓN MUNICIPAL gestión municipal de la Municipalidad Municipalidad Provincial de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2019. Provincial de Pasco, 2019. MUESTRA Pasco, 2019? Es un censo poblacional. He<sub>3</sub> DIMENSIONES TÉCNICAS: Observación, Análisis ¿Cómo la toma de decisiones La toma de decisiones influye directa y Planeación Precisar la influencia de la toma de Documental, Entrevistas significativamente sobre la gestión Organización influye sobre la gestión municipal

municipal de la Municipalidad

Provincial de Pasco, 2019.

Dirección

Control

**INSTRUMENTOS:** 

Fichas de Recopilación de datos, Guía de

Análisis Documental, guía de entrevista.

decisiones sobre la gestión municipal de la

Municipalidad Provincial de Pasco, 2019.

de la Municipalidad Provincial de

Pasco, 2019?

## ANEXO 04 A

## HOJA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO

#### I. DATOS GENERALES

| Apellidos y Nombres del Informante.  | Cargo o Institución donde labora.           | Nombre del Instrumento de Evaluación. | Autor del instrumento.           |  |  |  |  |  |  |  |
|--|---|---------------------------------------|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Dr. Cesar W. RAMOS INGA  | Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión | Escala de Likert                      | Lic. José Martín SOLÍS ADRIANZEN |  |  |  |  |  |  |  |
| TITULO: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO, 2019" |   |                                       |                                  |  |  |  |  |  |  |  |

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| INDICADORES        | CRITERIOS  |   | DEFICIENTE<br>0 A 20 |    |    |    |    | ULAR<br>- 40 |    |    |    | -60 |    | 1  | MUY 1<br>61 | -80 | )  | ]  | EXCE<br>81 | LENT<br>-100 | E   |
|--------------------|--|---|----------------------|----|----|----|----|--------------|----|----|----|-----|----|----|-------------|-----|----|----|------------|--------------|-----|
|                    |  | 0 | 6                    | 11 | 16 | 21 | 26 | 31           | 36 | 41 | 46 | 51  | 56 | 61 | 66          | 71  | 76 | 81 | 86         | 91           | 96  |
|                    |  | 5 | 10                   | 15 | 20 | 25 | 30 | 35           | 40 | 45 | 50 | 55  | 60 | 65 | 70          | 75  | 80 | 85 | 90         | 95           | 100 |
| 1.TITULO           | Hace referencia al problema mencionando<br>las variables           |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |     |    | 1  |            |              |     |
| 2. CLARIDAD        | Está formulado con lenguaje apropiado                              |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |     |    |    |            |              |     |
| 3. OBJETIVIDAD     | Está expresado en conductas observables                            |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |     |    |    |            |              |     |
| 4.ACTUALIDAD       | Está acorde a los cambios en la<br>Administración Moderna          |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |     |    | 1  |            |              |     |
| 5. ORGANIZACIÓN    | Existe una organización Lógica                                     |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |     |    |    |            |              |     |
| 6. SUFICIENCIA     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad                       |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |     |    | 1  |            |              |     |
| 7. INTENCIONALIDAD | Adecuado para valorar los aspectos de la<br>cultura organizacional |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |     |    | 1  |            |              |     |
| 8. CONSISTENCIA    | Basados en aspectos teóricos científicos.                          |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |     |    |    |            |              |     |
| 9. COHERENCIA      | Entre los indicadores y las dimensiones                            |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |     |    |    |            |              |     |
| 10. METODOLOGÍA    | La estrategia responde al propósito del<br>diagnóstico             |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |     |    | 1  |            |              |     |

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Con un 83 % en promedio de Valoración del instrumento, se puede continuar con el desarrollo de trabajo de campo.

| Cerro de Pasco, 24 de octubre 2019 | 22428779 | tog-                         |
|------------------------------------|----------|------------------------------|
| Lugar y fecha                      | DNI N°   | Firma del Experto informante |

## ANEXO 04B

## HOJA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO

#### I. DATOS GENERALES

| Apellidos y Nombres del Informante.  | Cargo o Institución donde labora.           | Nombre del Instrumento de Evaluación. | Autor del instrumento.           |  |  |  |  |  |  |  |
|--|---|---------------------------------------|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Mg. Gina Araceli MENDIOLAZA CORNEJO  | Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión | Escala de Likert                      | Lic. José Martín SOLÍS ADRIANZEN |  |  |  |  |  |  |  |
| TITULO: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO, 2019" |   |                                       |                                  |  |  |  |  |  |  |  |

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| INDICADORES        | CRITERIOS  |   | DEFICIENTE<br>0 A 20 |    |    |    |    | ULAR<br>- 40 |    |    |    | -60 |    | 1  | MUY 1<br>61 | BUENO<br>-80 | O  | ]  | EXCE<br>81 | LENT | E   |
|--------------------|--|---|----------------------|----|----|----|----|--------------|----|----|----|-----|----|----|-------------|--------------|----|----|------------|------|-----|
|                    |  | 0 | 6                    | 11 | 16 | 21 | 26 | 31           | 36 | 41 | 46 | 51  | 56 | 61 | 66          | 71           | 76 | 81 | 86         | 91   | 96  |
|                    |  | 5 | 10                   | 15 | 20 | 25 | 30 | 35           | 40 | 45 | 50 | 55  | 60 | 65 | 70          | 75           | 80 | 85 | 90         | 95   | 100 |
| 1.TITULO           | Hace referencia al problema mencionando<br>las variables           |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |              |    | 1  |            |      |     |
| 2. CLARIDAD        | Está formulado con lenguaje apropiado                              |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |              |    |    |            |      |     |
| 3. OBJETIVIDAD     | Está expresado en conductas observables                            |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |              |    |    |            |      |     |
| 4. ACTUALIDAD      | Está acorde a los cambios en la<br>Administración Moderna          |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |              |    | 1  |            |      |     |
| 5. ORGANIZACIÓN    | Existe una organización Lógica                                     |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |              |    |    |            |      |     |
| 6. SUFICIENCIA     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad                       |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |              |    | 1  |            |      |     |
| 7. INTENCIONALIDAD | Adecuado para valorar los aspectos de la<br>cultura organizacional |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |              |    | 1  |            |      |     |
| 8. CONSISTENCIA    | Basados en aspectos teóricos científicos.                          |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |              |    |    |            |      |     |
| 9. COHERENCIA      | Entre los indicadores y las dimensiones                            |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |              |    |    |            |      |     |
| 10. METODOLOGÍA    | La estrategia responde al propósito del<br>diagnóstico             |   |                      |    |    |    |    |              |    |    |    |     |    |    |             |              |    | 1  |            |      |     |

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Con un 85 % en promedio de Valoración del instrumento, se puede continuar con el desarrollo de trabajo de campo.

| Cerro de Pasco, 24 de octubre 2019 | 42653227 | Harriston De                 |
|------------------------------------|----------|------------------------------|
| Lugar y fecha                      | DNI N°   | Firma del Experto informante |

## ANEXO 04C

## HOJA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO

#### I. DATOS GENERALES

| Apellidos y Nombres del Informante.  | Cargo o Institución donde labora.           | Nombre del Instrumento de Evaluación. | Autor del instrumento.           |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|---|---------------------------------------|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Mg. Liborio ROJAS VICTORIO   | Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión | Escala de Likert                      | Lic. José Martín SOLÍS ADRIANZEN |  |  |  |  |  |  |  |  |
| TITULO: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO, 2019" |   |                                       |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| INDICADORES        | CRITERIOS  |   | DEFICIENTE<br>0 A 20 |    |    |    | REGU<br>21 | JLAR<br>40 |    |    |    | ENO<br>-60 |    | 1  | MUY E<br>61 | SUENO<br>-80 | )  | 1         | EXCE<br>81 - | LENT<br>100 | E   |
|--------------------|--|---|----------------------|----|----|----|------------|------------|----|----|----|------------|----|----|-------------|--------------|----|-----------|--------------|-------------|-----|
|                    |  | 0 | 6                    | 11 | 16 | 21 | 26         | 31         | 36 | 41 | 46 | 51         | 56 | 61 | 66          | 71           | 76 | 81        | 86           | 91          | 96  |
| 1. TITULO          | Hace referencia al problema mencionando<br>las variables           | ) | 10                   | 15 | 20 | 25 | 30         | 35         | 40 | 45 | 50 | 55         | 60 | 65 | 70          | 75           | 80 | √ 85      | 90           | 95          | 100 |
| 2. CLARIDAD        | Está formulado con lenguaje apropiado                              |   |                      |    |    |    |            |            |    |    |    |            |    |    |             |              |    | 1         |              |             |     |
| 3. OBJETIVIDAD     | Está expresado en conductas observables                            |   |                      |    |    |    |            |            |    |    |    |            |    |    |             |              |    | 1         |              |             |     |
| 4. ACTUALIDAD      | Está acorde a los cambios en la<br>Administración Moderna          |   |                      |    |    |    |            |            |    |    |    |            |    |    |             |              |    | 1         |              |             |     |
| 5. ORGANIZACIÓN    | Existe una organización Lógica                                     |   |                      |    |    |    |            |            |    |    |    |            |    |    |             |              |    | 1         |              |             |     |
| 6. SUFICIENCIA     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad                       |   |                      |    |    |    |            |            |    |    |    |            |    |    |             |              |    | 1         |              |             |     |
| 7. INTENCIONALIDAD | Adecuado para valorar los aspectos de la<br>cultura organizacional |   |                      |    |    |    |            |            |    |    |    |            |    |    |             |              |    | 1         |              |             |     |
| 8. CONSISTENCIA    | Basados en aspectos teóricos científicos.                          |   |                      |    |    |    |            |            |    |    |    |            |    |    |             |              |    | <b>√</b>  |              |             |     |
| 9. COHERENCIA      | Entre los indicadores y las dimensiones                            |   |                      |    |    |    |            |            |    |    |    |            |    |    |             |              |    | $\sqrt{}$ |              |             |     |
| 10. METODOLOGÍA    | La estrategia responde al propósito del<br>diagnóstico             |   |                      |    |    |    |            |            |    |    |    |            |    |    |             |              |    | <b>√</b>  |              |             |     |

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Con un 83 % en promedio de Valoración del instrumento, se puede continuar con el desarrollo de trabajo de campo.

| Cerro de Pasco, 24 de octubre 2019 | 04066655 | CTS 2552                     |
|------------------------------------|----------|------------------------------|
| Lugar y fecha                      | DNI N°   | Firma del Experto informante |

# BASE DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO, 2019"

|    |         |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |      |      |      |      | PC | PC |
|----|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----|----|
| ED | CON_LAB | PC1 | PC2 | PC3 | PC4 | PC5 | PC6 | PC7 | PC8 | PC9 | PC10 | PC11 | PC12 | PC13 | PC14 | PC15 | PC16 | PC17 | PC18 | 19 | 20 |
| 65 | 2       | . 3 | 1   | 2   | 2   | 5   | 5   | 1   | 2   | 1   | 3    | 2    | 3    | 2    | 2    | 1    | 2    | 2    | 3    | 1  | 2  |
| 40 | 1       | . 3 | 5   | 2   | 4   | 4   | 5   | 5   | 3   | 4   | 4    | 1    | 3    | 3    | 4    | 3    | 4    | 1    | 3    | 5  | 2  |
| 38 | 1       | . 2 | 2   | 3   | 3   | 4   | 4   | 3   | 3   | 1   | 1    | 2    | 2    | 2    | 2    | 3    | 3    | 1    | 2    | 2  | 3  |
| 25 | 1       |     |     | 4   | 3   | 4   | 4   | 3   | 3   |     | 4    | 2    |      | 2    |      | 2    | 3    | 1    | 3    | 4  | 4  |
| 40 | 2       | 2   | 3   | 2   | 2   | 3   | 3   | 2   | 3   | 2   | 2    | 2    | 3    | 2    | 2    | 1    | 1    | 2    | 2    | 3  | 2  |
| 42 | 1       | . 1 |     | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   |     | 2    |      |      | 3    | 1    | 1    |      | 1    | 1    | 1  | 2  |
| 43 | 1       | . 3 | 2   | 2   | 3   | 5   | 5   | 3   | 4   | 3   | 3    | 3    | 3    | 3    | 2    | 3    | 3    | 1    | 3    | 2  | 2  |
| 43 | 1       | . 1 | 4   | 1   | 3   | 5   | 5   | 3   | 3   | 4   | 2    | 3    | 3    | 4    | 5    | 3    | 3    | 1    | 1    | 4  | 1  |
| 43 | 2       |     | _   |     | 3   | 4   | 5   | 3   | 1   |     | 3    |      |      | 3    | 2    | 3    |      | 2    | 4    | 2  | 4  |
| 62 | 1       | . 2 | 2   |     | 3   | 3   | 3   | 3   | 2   |     | 1    | 2    |      | 2    | 2    | 2    | 1    | 1    | 2    | 2  | 3  |
| 44 | 1       | . 2 | 4   | 2   | 3   | 4   | 4   | 4   | 2   | 2   | 3    | 1    | 3    | 3    | 4    | 2    | 2    | 1    | 2    | 4  | 2  |
| 52 | 1       | . 3 |     | 2   | 2   |     | 4   | 4   | 3   | 4   | 4    | 3    |      | 3    | 2    | 3    | 4    | 1    | 3    | 3  | 2  |
| 56 | 1       |     | _   | 4   | 4   | 5   | 4   | 4   | 4   | 4   | 5    | 2    |      | 4    | 4    | 4    |      | 1    | 4    | 5  | 4  |
| 57 | 1       | 4   |     | 3   | 2   |     | 4   | 3   | 3   |     | 4    |      |      | 2    | 2    | 4    |      | 1    | 4    | 3  | 3  |
| 38 | 1       | _   |     |     | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   |     | 2    | 2    |      | 3    | 3    | 2    |      | 1    | 2    | 2  | 2  |
| 50 | 2       |     |     |     | 3   | 4   | 5   | 3   | 1   | 2   | 3    | 2    |      | 3    | 2    | 3    | 3    | 2    | 3    | 2  | 3  |
| 43 | 1       | _   |     |     | 3   | 3   | 3   | 3   | 2   |     | 1    | 2    |      | 2    | 2    | 2    |      | 2    | 2    | 2  | 2  |
| 43 | 2       |     |     |     | 3   | 4   | 5   | 3   | 1   | 2   | 3    | 2    |      | 3    | 2    | 3    | 3    | 2    | 3    | 2  | 3  |
| 43 | 1       | . 2 | 2   | 3   | 3   | 3   | 3   | 3   | 2   | 2   | 1    | 2    | 3    | 2    | 2    | 2    | 1    | 2    | 2    | 2  | 2  |
| 62 | 1       | . 2 | 4   | 2   | 3   | 4   | 4   | 4   | 2   | 2   | 3    | 1    | 3    | 3    | 4    | 2    | 2    | 3    | 3    | 3  | 4  |
| 44 | 2       | 4   | 2   | 2   | 3   | 4   | 2   | 2   | 4   | 3   | 4    | 3    | 2    | 3    | 4    | 2    | 3    | 3    | 4    | 3  | 4  |
| 52 | 2       | . 2 | 3   | 3   | 3   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 3    | 3    | 4    | 4    | 2    | 2    | 3    | 4    | 3    | 3  | 4  |
| 56 | 1       | . 2 | 3   | 4   | 3   | 4   | 4   | 4   | 5   | 4   | 4    | 5    | 4    | 4    | 3    | 4    | 2    | 3    | 4    | 4  | 4  |
| 57 | 2       | 3   | 3   | 2   | 3   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2    | 2    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    | 2  | 3  |
| 38 | 2       | . 2 | 3   | 3   | 4   | 4   | 3   | 3   | 4   | 3   | 2    | 3    | 3    | 3    | 2    | 3    | 4    | 2    | 3    | 2  | 3  |

| 50   |     | 1    | 3 | 4 | 4 4 | 3 | 3   | 4 | 3 | 2   | 2 | 3 | 4   | 4 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 4 |
|------|-----|------|---|---|-----|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 52   |     | 1    | 2 | 3 | 3 4 | 4 | 3   | 4 | 4 | 3   | 3 | 3 | 4   | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 |
|      | PC2 |      |   |   |     |   |     |   |   |     |   |   | GM: | L |   |   |   |   |   |   |   |
| PC21 |     | PC23 |   |   | GM2 |   | GM4 |   |   | GM7 |   |   | 0   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 2    | 5   | 5    | 1 |   |     |   | 2   |   |   |     |   |   |     | 5 |   |   |   |   |   |   |   |
| 4    | 4   | 5    | 5 | 4 |     |   | 4   |   |   |     | 4 | 5 |     | 4 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 4   | 4    | 3 | 3 | 3   | 3 | 2   | 3 | 3 | 3   | 1 | 3 |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 4   | 4    | 3 | 3 | 3   | 3 | 3   | 3 | 4 | 4   | 1 | 3 |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 2    | 3   | 3    | 2 | 2 | 2   | 2 | 2   | 3 | 3 | 3   | 2 | 3 |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 2    | 2   | 2    | 2 | 3 | 3   | 3 | 3   | 3 | 4 | 4   | 2 | 4 |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 5   | 5    | 3 | 2 | 2   | 3 | 3   | 3 | 4 | 4   | 3 | 5 |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 5   | 5    | 3 | 4 | 5   | 3 | 5   | 5 | 5 | 4   | 3 | 5 |     | 4 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 4   | 5    | 3 | 3 | 3   | 3 | 2   | 3 | 5 | 4   | 2 | 4 |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 3   | 3    | 3 | 3 | 2   | 2 | 2   | 3 | 3 | 3   | 2 | 3 |     | 2 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 4   | 4    | 4 | 4 | 3   | 3 | 3   | 3 |   |     |   | 5 |     | 5 |   |   |   |   |   |   |   |
| 2    | 4   | 4    | 4 |   |     |   |     | 4 |   |     |   |   |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 4    | 5   | 4    |   |   |     |   |     | 4 |   |     |   |   |     | 5 |   |   |   |   |   |   |   |
| 2    | 4   |      | 3 | 2 |     |   |     | 3 |   |     |   |   |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 3   |      | 3 |   |     |   |     |   |   |     |   |   |     | 4 |   |   |   |   |   |   |   |
| 2    | 3   |      | 3 |   |     |   |     | 4 |   |     |   |   |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 2   |      | 2 |   |     |   |     | 2 |   |     |   |   |     | 2 |   |   |   |   |   |   |   |
| 2    | 3   |      | 3 |   |     |   |     | 2 |   |     |   |   |     | 1 |   |   |   |   |   |   |   |
|      | 2   |      | 2 |   |     |   |     |   |   |     |   |   |     |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    |     |      |   |   |     |   |     |   |   |     |   |   |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 4    | 3   |      | 2 |   |     |   |     |   |   |     |   |   |     | 1 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 2   | 3    | 4 |   |     |   |     | 2 |   |     |   |   |     | 2 |   |   |   |   |   |   |   |
| 4    | 3   |      |   |   |     |   |     | 4 |   |     |   |   |     | 4 |   |   |   |   |   |   |   |
| 4    | 4   | 4    | 1 |   |     |   |     | 4 |   |     |   |   |     | 3 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 3   | 2    | 3 | 2 |     |   | 3   | 4 | 4 | 4   | 5 | 4 |     | 4 |   |   |   |   |   |   |   |
| 3    | 2   | 3    | 2 | 3 | 3   | 2 | 3   | 2 | 2 | 2   | 2 | 2 |     | 2 |   |   |   |   |   |   |   |
| 4    | 3   | 4    | 3 | 2 | 3   | 3 | 4   | 4 | 3 | 3   | 4 | 3 |     | 2 |   |   |   |   |   |   |   |
|      |     |      |   |   |     |   |     |   |   |     |   |   |     |   |   |   |   |   |   |   |   |

3 4 3 2 3 4 4 4 3 3 4 3 2 2 2 2 3 3 2 3 3 4 4 3 3 3

| GM11 | GM12 | GM13 | GM14 | GM15 | GM16 | GM17 | GM18 | GM19 | GM20 | GM21 | GM22 | GM23 | GM24 |   |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|---|
|      | 4    | 4    | 4    | 2    | 3    | 2    | 4    | 1    | 5    | 4    | 4    | 3    | 4    | 5 |
|      | 4    | 4    | 5    | 2    | 5    | 3    | 3    | 1    | 3    | 3    | 5    | 4    | 4    | 5 |
|      | 2    | 3    | 3    | 2    | 2    | 3    | 3    | 1    | 1    | 2    | 3    | 3    | 3    | 3 |
|      | 3    | 2    | 3    | 1    | 1    | 3    | 3    | 1    | 1    | 3    | 3    | 3    | 3    | 4 |
|      | 3    | 2    | 3    | 2    | 2    | 3    | 2    | 1    | 1    | 3    | 3    | 2    | 2    | 3 |
|      | 3    | 3    | 3    | 2    | 4    | 3    | 4    | 2    | 2    | 4    | 4    | 4    | 4    | 4 |
|      | 3    | 3    | 4    | 3    | 4    | 3    | 2    | 3    | 3    | 3    | 4    | 3    | 3    | 4 |
|      | 3    | 3    | 4    | 5    | 5    | 4    | 3    | 2    | 2    | 3    | 5    | 4    | 3    | 5 |
|      | 3    | 4    | 4    | 1    | 3    | 3    | 4    | 1    | 2    | 3    | 3    | 3    | 2    | 5 |
|      | 2    | 2    | 3    | 2    | 2    | 3    | 2    | 1    | 1    | 2    | 2    | 2    | 3    | 3 |
|      | 3    | 2    | 3    | 3    | 3    | 4    | 5    | 2    | 3    | 3    | 4    | 4    | 3    | 5 |
|      | 3    | 3    | 4    | 2    | 4    | 4    | 5    | 1    | 1    | 2    | 5    | 4    | 4    | 5 |
|      | 4    | 4    | 4    | 2    | 2    | 4    | 3    | 3    | 1    | 4    | 5    | 4    | 5    | 4 |
|      | 3    | 4    | 4    | 2    | 2    | 3    | 2    | 1    | 1    | 2    | 5    | 3    | 2    | 5 |
|      | 3    | 4    | 3    | 3    | 4    | 4    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    | 5 |
|      | 2    | 2    | 3    | 5    | 5    | 2    | 1    | 1    | 1    | 3    | 5    | 2    | 3    | 2 |
|      | 3    | 3    | 3    | 2    | 3    | 3    | 2    | 4    | 3    | 4    | 3    | 3    | 3    | 3 |
|      | 1    | 2    | 3    | 2    | 1    | 3    | 1    | 4    | 3    | 4    | 4    | 3    | 3    | 3 |
|      | 3    | 3    | 3    | 4    | 3    | 4    | 3    | 4    | 3    | 3    | 4    | 3    | 4    | 3 |
|      | 2    | 2    | 3    | 2    | 2    | 2    | 2    | 3    | 3    | 3    | 2    | 2    | 2    | 3 |
|      | 2    | 3    | 2    | 2    | 3    | 3    | 2    | 3    | 2    | 3    | 3    | 3    | 2    | 2 |
|      | 3    | 2    | 3    | 4    | 2    | 3    | 3    | 4    | 3    | 4    | 3    | 2    | 3    | 3 |
|      | 3    | 4    | 4    | 2    | 2    | 3    | 4    | 3    | 3    | 4    | 4    | 3    | 4    | 3 |
|      | 5    | 4    | 4    | 3    | 4    | 2    | 3    | 4    | 4    | 4    | 4    | 4    | 4    | 4 |
|      | 2    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    | 2    | 3    | 3    | 3    | 2    | 2 |

|        | 3        | 3  | 3      | 2       | 3        | 3      | 4   | 2       | 3        | 2        | 2      | 3      |        | 3      | 2    | 3    | 2      |
|--------|----------|----|--------|---------|----------|--------|-----|---------|----------|----------|--------|--------|--------|--------|------|------|--------|
|        | 3        | 4  | 4      | 2       | 3        | 3      | 3   | 2       | 3        | 4        | ļ.     | 4      |        | 4      | 3    | 4    | 4      |
|        | 3        | 4  | 3      | 4       | 3        | 3      | 4   | 3       | 4        | 3        | 3      | 4      |        | 3      | 4    | 3    | 3      |
|        |          |    |        |         |          |        |     |         |          |          |        |        |        |        |      |      |        |
| EDA    | PDI      | OI | TD     | PAR_CIU | PLA      | ORG    | DIR | GES_MUN | I PDII   | OII      | TI     | OD P   | С      | PLAA   | ORGG | DIRR | GM     |
| 5      | 7        |    | 8      | _       | 28       | 9      |     | _       |          | 2        | 2      | 3      | 2      | 4      | 5    | 3    | 4      |
| 3      | 23       | 11 | 10     |         | 32       | 7      | 7   |         |          | 5        | 3      | 4      | 4      | 5      |      | 4    | 5      |
| 3      | 12       | 8  | 7      | 27      | 20       | 4      | 6   | 5 30    | )        | 3        | 2      | 3      | 3      | 3      | 2    | 3    | 3      |
| 1      | 16       | 10 | 9      | 35      | 23       | 3      | 6   | 5 32    | <u>)</u> | 4        | 3      | 3      | 3      | 4      | 2    | 3    | 3      |
| 3      | 12       | 9  | 5      | 26      | 20       | 3      | 5   | 5 28    | 3        | 3        | 3      | 2      | 3      | 3      | 2    | 3    | 3      |
| 3      | 7        | 8  | 3      | 18      | 25       | 5      | 7   | 7 37    | ,        | 2        | 2      | 1      | 2      | 4      | 3    | 4    | 4      |
| 3      | 12       | 13 | 9      | 34      | 25       | 6      | 6   | 5 37    | ,        | 3        | 4      | 3      | 3      | 4      | 3    | 3    | 4      |
| 3      | 19       | 14 | 5      | 38      | 31       | 5      | 8   | 3 44    |          | 4        | 4      | 2      | 4      | 5      | 3    | 4    | 4      |
| 3      | 12       | 8  | 11     | 31      | 25       | 6      | 6   | 5 37    | ,        | 3        | 2      | 4      | 3      | 4      | 3    | 3    | 4      |
| 5      | 12       | 8  | 5      | 25      | 19       | 3      | 5   | 5 27    | ,        | 3        | 2      | 2      | 3      | 3      | 2    | 3    | 3      |
| 3      | 19       |    | 6      |         | 28       | 5      |     |         |          | 4        | 2      | 2      | 3      | 4      | 3    | 4    | 4      |
| 4      | 14       |    | 10     |         | 29       | 4      |     |         |          | 3        | 4      | 4      | 4      | 5      |      | 4    | 4      |
| 5      | 22       |    | 12     |         | 31       | 5      |     |         |          | 5        | 4      | 4      | 4      | 5      |      | 4    | 4      |
| 5      | 13       |    | 12     |         | 26       | 5      |     |         |          | 3        | 3      | 4      | 3      | 4      | _    | 3    | 4      |
| 3      | 13       |    | 6      |         | 27       | 7      |     |         |          | 3        | 3      | 2      | 3      | 4      | 4    | 4    | 4      |
| 4      | 12       |    | 10     |         | 30       | 3      |     |         |          | 3        | 2      | 4      | 3      | 5      | 2    | 2    | 4      |
| 3      | 12       |    | 5      |         | 20       | 6      |     |         |          | 3        | 2      | 2      | 3      | 3      |      | 3    | 3      |
| 3      | 12       |    | 10     |         | 12       | 5      |     |         |          | 3        | 2      | 4      | 3      | 2      |      | 3    | 3      |
| 3      | 12       |    | 5      |         | 23       | 6      |     |         |          | 3        | 2      | 2      | 3      | 4      |      | 4    | 4      |
| 5      | 18       |    | 7      |         | 11       | 5      |     |         |          | 4        | 2      | 3      | 3      | 2      |      | 2    | 2      |
| 3      | 14<br>15 |    | 11     |         | 13       | 5      |     |         |          | 3        | 4      | 4      | 4      | 2      |      | 3    | 3      |
| 5      | 15<br>17 |    | 8<br>8 |         | 21<br>25 | 5<br>7 |     |         |          | 3<br>4   | 4<br>5 | 3<br>3 | 4<br>4 | 3<br>4 |      | 3    | 3      |
| 5<br>5 | 13       |    | 9      |         | 25<br>27 | 8      |     |         |          | 4<br>3   | 3      | 3      | 3      | 4      | 4    | 3    | 4<br>4 |
| Э      | 13       | 9  | 9      | 31      | 21       | ٥      | Ċ   | . 4     | -        | <b>၁</b> | 3      | Э      | 3      | 4      | 4    | 3    | 4      |

| 3 | 14 | 13 | 9  | 36 | 16 | 5 | 6 | 27 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |  |
|---|----|----|----|----|----|---|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| 4 | 18 | 12 | 9  | 39 | 21 | 5 | 6 | 32 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 |  |
| 4 | 18 | 13 | 10 | 41 | 22 | 8 | 6 | 36 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 |  |
| 3 | 10 | 8  | 6  | 24 | 22 | 7 | 8 | 37 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 |  |